



JUNTA ORDINARIA DE ASOCIADOS

ASOCIACION CANAL ESPEJO

ASOCIACION CANAL SANTA CRUZ

ASOCIACION CANAL CALERA

ASOCIACION CANAL SAN VICENTE

ASOCIACION CANAL OCHAGAVIA

1º Citación 09:30 hrs.

2º Citación 10:00 hrs.

30 de Junio del 2022



Fundada en 1910



Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.



Estimados Asociados:

- El balance del último año para los integrantes de nuestra asociación ha sido complejo.
- Muy crítico en cuanto a disponibilidad de agua.
- Decretos de Escasez, diversidad de contingencias, discusión de políticas públicas en materias de recursos hídricos.
- Cambios radicales de los escenarios de cómo desarrollaremos las actividades agrícolas en el futuro.
- Finalizada la temporada de riego 2021-2022 hacemos un balance muy negativo producto de la implacable sequía que nos afecta.
- Obligación que se nos ha impuesto de entregar una parte relevante del agua, vital para el normal desarrollo de nuestras actividades agroalimentarias, a la ciudad de Santiago.



Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.

- Tuvimos 74% menos de agua – captada en el Canal Tronco – de la que nos corresponde por derechos en un año normal.
- Desde el año 2019, el directorio – en conjunto con la administración, ha venido realizando un intenso trabajo interno y externo.
- Alcanzar importantes acuerdos con las otras Asociaciones de Canalistas de la Primera Sección del Río Maipo.
- Redistribución de agua impacte lo menos posible a los regantes.
- El directorio de la ACM, invitó a todas las Asociaciones de Canalistas a conformar una mesa técnica de trabajo junto a la empresa Aguas Andinas y a la Junta de Vigilancia.
- Objetivo: desarrollar planes de corto, mediano y largo plazo, con proyectos específicos, que permitan darle sustentabilidad a la cuenca del río Maipo.



Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.

- Buscando independizar el abastecimiento sanitario con el de riego.
- La Sanitaria de la RM cubre sus necesidades para satisfacer la demanda de Santiago, utilizando agua proveniente de la Primera Sección del Río Maipo.
- Sin aportes del resto de las secciones de la cuenca.
- Prioritario resolver.
- Usufructo del agua depurada que AA devuelve a la cuenca después de su tratamiento en su planta en La Farfana.
- Se asignaron importantes recursos y se ha trabajado junto asesores técnicos, legales y comunicacionales.
- Disminuir el impacto de las sequía sobre los regantes.
- Buscar soluciones de largo plazo al problema de la falta de agua en la cuenca.



Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.

- Con fecha 6 de agosto del año recién pasado, las Asociaciones de Canalistas de la Primera Sección del Río Maipo y Aguas Andinas, procedieron a firmar un importante convenio.
- Establece las bases para apoyar el suministro de agua potable para el gran Santiago.
- Compensaciones por el agua traspasada.
- Hacer sustentable el riego y la producción agroalimentaria a través del desarrollo de una serie de inversiones por parte de la empresa sanitaria.
- Someter a aprobación de la Junta General de asociados el convenio ya referido.
- Junta General Extraordinaria que se efectuó en enero del año 2022.
- La escasez hídrica continúa y seguimos operando bajo Decreto de Escasez.
- La redistribución de agua continuará.



Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.

- Se procurará que sea parcial e idealmente se aplique preferentemente en los meses de menor actividad de riego.
- Seguiremos trabajando con los integrantes de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Maipo para avanzar en una gestión integral de la cuenca.
- Debido a la pandemia del Covid-19, no fue posible realizar nuestra Junta General Anua del año 2021.
- Se continuó funcionando con los directorios elegidos en el año 2019.
- En concordancia con lo dispuesto en esta materia por la Dirección General de Aguas.
- Reforma al Código de Aguas que, hoy ya se encuentra publicada desde abril recién pasado.
- Los impactos que generan las modificaciones a la ley los iremos discutiendo a medida que se vaya aplicando.



Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.

- Mantendremos informados a nuestros asociados de los aspectos más relevantes que genere su aplicación y los efectos sobre nuestro sector.
- Comisión Constituyente en materias de aguas. Estamos haciendo un análisis exhaustivo del documento para informar de los diferentes escenarios que genera la propuesta de Constitución.
- Puedan decidir de manera informada su voto para el plebiscito de salida.
- Respecto a la contingencia producto de la pandemia, se implementaron una serie de medidas para abordar la situación.
- Son múltiples los proyectos y materias con los que debemos seguir trabajando.
- Continuar con las propuestas e incidencia, junto a otras organizaciones de regantes, para la defensa de los derechos de uso de agua.
- Avanzar en el plan de obras, el que estamos ampliando con miras al 2026.



Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.

- Trayendo importantes beneficios durante los próximos años para todos nuestros asociados.
- Seguir abordando la escasez hídrica, siempre considerando el bien superior y la defensa de los derechos de todos en nuestro sector.
- Plan de apoyo a los regantes.
- Acudir a las comunidades de aguas y pequeños agricultores.
- Asesoría jurídica, administrativa y técnica-operativa.
- Regularización de sus derechos de aguas para cumplir con la modificaciones al Código de Aguas.
- Realizar estudios, elaboración, ejecución de planes y un trabajo compartido en la recuperación y/o mejoramiento de sus canales internos y obras de riego.



Carta del Presidente de la Asociación Canales de Maipo a sus asociados.

- Posibilidad de postular a los distintos programas gubernamentales existente.
- Revisar nuestra página www.asocanalesmaipo.cl
- Memorias, las Junta Generales, convenio con Aguas Andinas, informativos, reportajes, cartas, detalle suministro de agua diaria y gráficos comparativos, servicios, y todo lo que actualmente está ocurriendo en la Asociación.

Luis Baertl Jourde
Presidente



Materias Junta General 2021:

- Balance Clasificado Consolidado 2021.
- Ingresos - Egresos Operacionales 2019-2020-2021.
- Presupuesto Operacional del Giro Año 2022.
- Mantención Canales 2021.
- Obras de Mejoramiento Canales–Bocatoma–C. Tronco 2019-2020-2021.
- Valor de las Cuotas.
- Departamento de Ingeniería.
- Ingresos - Egresos Extraordinarios 2019-2020-2021-Ppto. 2022.
- Plan Obras Red de Canales-Bocatoma 2019-2023.
- Plan Obras Red de Canales-Bocatoma-Canal Tronco 2022-2026.
- Programa de Apoyo a Regantes (PAR).
- Disponibilidad de Recursos Hídricos.
- Reforma al Código de Aguas y Propuesta Constitucional.
- Varios - Poderes.
- Elección del Directorio.



Balance Clasificado Consolidado

Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.
Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021

<u>ACTIVO</u>	2020	2021	<u>PASIVO</u>	2020	2021
<i>Activo Circulante</i>	\$	\$	<i>Pasivos Circulantes</i>	\$	\$
Caja - Banco	6.990.888	12.094.383	Proveedores	20.620.084	8.121.593
Depósitos a Plazo	875.153.503	2.646.748.429	Otros Circulantes	13.932.005	13.432.004
Banchile Fondo Reserva Contingencia	46.103.647	357.921			
Banchile Fondo Reserva Plan de Obras	7.680.389	627.080			
Clientes por Cobrar Servicios Administrador	26.929.596	34.373.201			
Por Cobrar Cuotas Vigentes Asociados	88.563.804	90.647.394			
Otros Circulantes	28.871.229	45.514.773			
Total Activo Circulante	1.080.293.056	2.830.363.181	Total Pasivo Circulante	34.552.089	21.553.597



Balance Clasificado Consolidado

Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.
Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021

	2020	2021		2020	2021
<i>Activo Fijo</i>	\$	\$	<i>Otros Pasivos</i>	\$	\$
Bienes Raices	56.619.222	56.619.222	Depreciación Acumulada	38.263.190	38.855.611
Instalaciones Canales (Sist. Telemetría)	25.953.646	33.404.729			
Otras Instalaciones Of. Clarillo	9.469.552	10.619.552			
Derechos de Agua	19.941.467	19.941.467			
Vehiculos-Equipos-Otros	56.438.702	77.248.433			
Total Activo Fijo	168.422.589	197.833.403	Total Otros Pasivos	38.263.190	38.855.611
<i>Otros Activos</i>			<i>Patrimonio</i>		
Aporte Adm. Canales de Maipo	100.000.000	100.000.000	Capital Administradora	100.000.000	100.000.000
Por Cobrar Cuentas Históricas Asociados	211.369.731	231.235.603	Fondo Rev. Capital Propio	2.392.438	2.392.438
Estimación Cuentas Históricas Incobrables	58.995.773	61.739.966	Ganancias Anteriores (Pérdidas)	897.811.866	1.341.763.445
			Patrimonio Asociados Canales	102.109.987	102.109.987
Total Otros Activos	370.365.504	392.975.569	Total Patrimonio	1.102.314.291	1.546.265.870
			Utilidad del Ejercicio (Pérdida del Ejercicio)	443.951.579	1.814.497.075
TOTAL DEL ACTIVO	1.619.081.149	3.421.172.153	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1.619.081.149	3.421.172.153



Estado de Resultado Consolidado

Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.
Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021

	2020	2021
INGRESOS DE LA EXPLOTACION (+)	\$	\$
Ingreso Cuotas de Agua Canales	489.729.760	520.561.410
Ingreso Cuotas de Agua para Plan de Obras	71.715.382	71.146.642
Ingresos Extraordinarios	517.329.189	2.074.941.240
Ingresos x Dist. Agua Adicional	48.165.219	53.995.313
Ingresos por Ventas	112.956.258	99.490.972
Convenios Asoc. Huidobro-Elec. Los Morros-Lo Herrera	93.941.313	67.385.593
Provisión Cuotas Devengadas del ejercicio	56.632.148	0
Aportes CNR a Plan de Obras	70.636.570	0
Ingresos Varios	62.257.667	86.857.364
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION	1.523.363.506	2.974.378.534



Estado de Resultado Consolidado

Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.
Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021

	2020	2021
COSTOS DE EXPLOTACION (-)	\$	\$
Serv. de Mantenición, Maq., Camiones, Limpia y Obras	(37.050.276)	(85.151.400)
Asesorías Crisis Hídrica	(84.662.220)	(60.666.636)
Serv. de Mant., Maq., Camiones, Limpia y Obras Rend.Mandatc	(1.726.859)	(147.355)
Sub Contratación Obras Ingeniería	(188.282.951)	(297.084.915)
Sub Contratación Obras Ingeniería Rendic. Mandato	(812.666)	(90.915)
Remuneraciones - Bonos - Otras Asignaciones	(346.283.884)	(339.710.321)
Remuneraciones - Bonos - Otras Asignaciones Rend. Mandato	(43.043.852)	(60.160.385)
Finiquitos	(13.789.778)	(10.940.425)
Honorarios	(43.980.173)	(61.011.237)
Honorarios Rend. Mandato	(37.471.147)	(30.697.027)
Remuneraciones Serv. Ingeniería	(79.469.989)	(84.075.790)
Servicios de Terceros	(12.692.838)	(7.445.222)
Materiales e Insumos	(16.816.005)	(21.503.208)
Materiales e Insumos Rend. Mandato	(3.506.769)	(5.143.964)
Plan de Contingencia Escasez Hídrica rend mandato	(974.533)	0
Otros Costos	(34.687.000)	(33.741.334)
TOTAL COSTOS DE EXPLOTACION	(945.250.940)	(1.097.570.134)
MARGEN DE EXPLOTACION	578.112.566	1.876.808.400



Estado de Resultado Consolidado

Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.
Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021

	2020	2021
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (-)	\$	\$
Gastos Generales - Otros	(36.737.116)	(48.091.666)
Gastos Generales - Otros Rend. Mandato	(4.406.041)	(807.848)
Cuotas de Agua	(20.123.099)	(19.310.877)
Iva no Recuperable	(28.557.829)	(48.888.340)
Junta Vigilancia	(42.792.400)	(40.887.900)
Confederación de Canalistas de Chile	(8.547.626)	(5.822.526)
Seguros	(13.450.444)	(14.969.544)
TOTAL GASTOS DE ADMINIST. Y VENTAS	(154.614.555)	(178.778.701)
RESULTADO OPERACIONAL	423.498.011	1.698.029.699
INGRESOS - EGRESOS NO OPERACIONALES		
Utilidad (Perdida) inst financieros	2.130.980	8.209.038
Otros Ingresos	19.745.347	109.544.676
Depreciación	(1.857.907)	(2.961.705)
Corrección Monetaria	435.148	1.675.367
TOTAL INGRESOS - EGRESOS NO OPERAC.	20.453.568	116.467.376
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	443.951.579	1.814.497.075



Ingresos - Egresos 2019-2020-2021 Presupuesto Operacional del Giro 2022



Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.

OPERACIONAL DEL GIRO:

	Ingresos 2019 MM\$	Ingresos 2020 MM\$	Ppto. 2021 MM\$	Ingresos 2021 MM\$	Ppto. 2022 MM\$
Ingresos por Administración Aguas de Riego :					
Cuotas Asociados	493,06	489,62	500,00	497,32	520,00
Cuota Plan de Obras Bocatoma-Canales	34,23	71,72	69,98	71,15	70,20
Suministro Aguas Adicionales	27,82	32,57	34,50	32,11	35,05
Sub Total	555,11	593,91	604,48	600,58	625,25
Ingresos por Convenios - Otros					
Convenios Varios-Arriendos Oficinas-Descargas-Otros	107,54	66,18	65,70	63,77	74,06
Aportes a Bocatoma (Central Los Morros-Huidobro-Lo Herrera)	63,31	102,51	140,88	69,34	41,72
Por Cobrar a Eléctrica Los Morros	-	-	-	-	67,00
Aporte Limpia - Rejas - Municipios	12,00	-	12,00	-	12,00
Banco Desarenador - Servicios Varios - Otros	4,63	6,72	7,00	7,19	10,00
Saldo Inicial Cta. Cte	1,16	4,75	9,59	6,99	12,04
Sub Total	188,64	180,16	235,17	147,29	216,82
Total Ingresos del Giro	743,75	774,07	839,65	747,87	842,07



Ingresos - Egresos 2019-2020-2021 Presupuesto Operacional del Giro 2022



Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.

	Gastos 2019 MM\$	Gastos 2020 MM\$	Ppto. 2021 MM\$	Gastos 2021 MM\$	Ppto. 2022 MM\$
Costos de Operación :					
<u>Mantención-Obras Bocatoma - Canal Tronco</u>					
Mantención Bocatoma	(5,18)	(4,37)	(4,50)	(3,21)	(4,50)
Obras Bocatoma-Compuertas-Motores-Varios	-	(2,27)	(6,60)	(7,71)	(3,50)
Sistema Eléctrico - Obras y Mantención	(5,68)	(5,97)	(8,95)	(10,59)	(6,80)
Reparación Plataforma Canal Tronco	(5,48)	-	-	-	-
Automatización Compuerta Huidobro	-	-	-	-	-
Cambio Cableado Motor Gener. A Bocatoma	(3,17)	-	-	-	-
Istalación Malla a Tierra Elec. Bocatoma	(2,22)	-	-	-	-
Compra Equipos - Otros	-	(1,06)	(2,00)	(1,37)	(0,50)
Mantención Canal Tronco	(10,36)	(0,77)	(10,78)	(9,40)	(1,08)
Sub Total Bocatoma - Canal Tronco	(32,09)	(14,44)	(32,83)	(32,28)	(16,38)
<u>Mantención Ordinaria y Recorrido Canales</u>					
Gastos Operativos	(39,70)	(42,43)	(40,72)	(40,98)	(53,97)
<u>Limpia Específica Anual Canales</u>					
Maq.-Camiones-Vetederro-M. Obra.-Rec.Mesa-Herbic.-Otros	(79,09)	(66,91)	(80,00)	(101,65)	(100,00)
<u>Mantención-Obras Canales</u>					
Obras de Mejoramiento	(12,31)	(2,88)	(5,98)	(5,87)	(9,00)
Reemplazo Camion-Compra y Repar.Equipamiento	(4,47)	(1,16)	(5,40)	(4,12)	(4,40)
Sub Total	(16,78)	(4,04)	(11,38)	(9,99)	(13,40)
Total Bocatoma-C. Tronco-Canales	(167,66)	(127,82)	(164,93)	(184,90)	(183,75)



Ingresos - Egresos 2019-2020-2021 Presupuesto Operacional del Giro 2022



Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.

	Gastos 2019 MM\$	Gastos 2020 MM\$	Ppto. 2021 MM\$	Gastos 2021 MM\$	Ppto. 2022 MM\$
Costos de Operación Administración:					
<u>Oficina Clarillo</u>					
Gastos Generales	(25,14)	(19,51)	(20,00)	(23,93)	(24,30)
Seguros	(25,27)	(24,01)	(26,40)	(22,12)	(27,90)
Impuestos - Iva - Contribuciones	(38,17)	(34,01)	(28,00)	(29,98)	(29,00)
Sub Total	(88,58)	(77,53)	(74,40)	(76,03)	(81,20)
<u>Servicios Externos</u>					
Junta Vigilancia	(29,95)	(42,79)	(44,35)	(40,89)	(40,00)
Asesoría Legal	(1,81)	(1,65)	(3,00)	(5,29)	(4,80)
Contabilidad Externa - Serv. Computacionales	(14,40)	(14,64)	(14,88)	(15,15)	(16,32)
Sub Total	(46,16)	(59,08)	(62,23)	(61,33)	(61,12)



Ingresos - Egresos 2019-2020-2021 Presupuesto Operacional del Giro 2022



Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.

	Gastos 2019 MM\$	Gastos 2020 MM\$	Ppto. 2021 MM\$	Gastos 2021 MM\$	Ppto. 2022 MM\$
<u>Otros de la Administración:</u>					
Plan de Contingencia Escasez Hídrica	(20,52)	(1,74)	-	-	-
Aporte CONCA y Campaña Comunicacional	(10,32)	(8,55)	(6,00)	(5,82)	(6,50)
Programas Computación -Web-Equipamiento	(8,55)	(8,03)	(4,81)	(6,58)	(6,05)
Auditoria Contable Externa	(2,00)	(2,00)	(2,00)	(2,00)	(2,00)
Estudio Cuentas de Regantes y Comunidades	(2,25)	-	-	-	-
Adquisición Derechos de Agua	-	-	(4,50)	-	(5,00)
Mejoras Oficina Central y Of. Victoria	(5,29)	(3,14)	(2,44)	(1,53)	(3,90)
Gastos Oficina Victoria (San Bernardo)	(1,27)	(1,27)	(0,96)	(0,45)	(0,96)
Capacitación - Seguridad - Auditorias Iso 9001	(5,27)	(5,21)	(6,44)	(4,89)	(6,50)
Digitalización	-	-	-	-	(2,00)
Compra y Mantenc. Equipos Oficina	(1,23)	(1,76)	(2,00)	(2,37)	(3,80)
Gastos Convenio Autopista Central	(2,38)	(1,69)	(2,30)	(2,48)	(2,50)
Otros - Estudios -Let. Public.-Cierres-Tasac.	(0,60)	(0,28)	(3,95)	-	(3,95)
Análisis Riles y Aguas Río Maipo	(1,58)	-	(3,54)	(1,30)	(5,85)
Otros Varios-Cobranza Cortes de Agua Morosos	(3,85)	(1,51)	(1,35)	(1,91)	(2,00)
Sub Total Otros del Giro	(65,11)	(35,18)	(40,29)	(29,33)	(51,01)
<u>Mantención Bodega y Población</u>					
Mantención Bodega - Casas Clarillo y Los Morros	(3,94)	(6,06)	(4,58)	(4,24)	(5,20)
Total Costos Oficina - Administ. - Recinto	(203,79)	(177,85)	(181,50)	(170,93)	(198,53)
Sub Total Gastos Operacionales del Giro \$	(371,45)	(305,67)	(346,43)	(355,83)	(382,28)



Ingresos - Egresos 2019-2020-2021 Presupuesto Operacional del Giro 2022



Asociación Canales de Maipo – Administradora Canales de Maipo Ltda.

	Gastos 2019 MM\$	Gastos 2020 MM\$	Ppto. 2021 MM\$	Gastos 2021 MM\$	Ppto. 2022 MM\$
<u>Remuneraciones - Finiquitos</u>					
Oper.Canales (Ingen.-Celadores-Maestros-Choferes)	(387,82)	(422,93)	(180,88)	(184,17)	(247,73)
Operación Bocatoma (Compuerteros)	-	-	(64,39)	(59,43)	(62,13)
Ofic.-Adm.(Gte.-Abogado-Ing.Proy.-Secretaría-Administ.)	-	-	(179,06)	(187,71)	(166,01)
Finiquitos	-	-	(12,40)	(11,63)	(1,60)
Sub Total Otros del Giro	(387,82)	(422,93)	(436,73)	(442,94)	(477,47)
		(422,93)			
Resultado Operacional	\$ (15,52)	45,47	56,49	(50,90)	(17,68)



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Con fecha 16 de mayo de 2021 se dio inicio al proceso de limpieza de los canales matrices, servidumbres, puentes, atravesos y las obras de reparación, trabajos que finalizaron el día 16 de Agosto de 2021.

Canal Espejo

Antes



Después



Canal Espejo, limpieza sector interior empresa Molymet S.A., comuna de San Bernardo.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal Espejo

Antes



Después



Canal Espejo, limpieza sector calle Nueva Espejino, comuna de San Bernardo.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal Espejo

Antes



Después



Canal Espejo, limpieza y mantención servidumbre sector Los Suspiros, comuna de San Bernardo.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Limpieza emergencia Canal Espejo

En agosto de 2021 producto de un evento de lluvia, se produjo deslizamiento de material al interior del Canal Espejo, sector Puente Los Morros, comuna de San Bernardo.





Mantenimiento año 2021, red de canales.

Limpeza emergencia Canal Espejo





Mantenimiento año 2021, red de canales.

Limpeza emergencia Canal Espejo





Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal Calera

Antes



Después



Canal Calera, limpieza sector calle Los Sauces, comuna de Padre Hurtado.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal Calera

Antes



Después



Canal Délano, limpieza sector La Cruz, comuna de Calera de Tango.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal Calera

Antes



Después



Canal Lonquén - Oliveto, limpieza sector Hijuela Chavalongo, comuna de Calera de Tango.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal Santa Cruz

Antes



Después



Canal Santa Cruz, limpieza y mantención servidumbre sector Santa Filomena de Tango, comuna de Calera de Tango.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal Santa Cruz

Antes



Después



Canal Santa Cruz, limpieza sector El Progreso, comuna de Padre Hurtado.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal Santa Cruz

Antes



Después



Canal Santa Cruz, limpieza sector calle río Aconcagua, comuna de Padre Hurtado.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal San Vicente

Antes



Después



Canal San Vicente, limpieza y mantenimiento de servidumbre sector San León, comuna de San Bernardo.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal San Vicente

Antes



Después



Canal Délano, limpieza sector La Cruz, comuna de Calera de Tango.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal San Vicente Santa Ana, limpieza sector Palermo Grande, comuna de Calera de Tango.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal San Vicente Santa Ana, limpieza sector San Luis, comuna de Calera de Tango.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Limpia atravesos

Proceso de limpieza



Limpieza sifón canal Flora Infante, bajo Autopista Central, mediante camión Hidrojet, comuna de San Bernardo.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Limpia atravesos

Embancamiento



Terminada la limpieza



Limpieza sifón canal Flora Infante, bajo Autopista Central, mediante camión Hidrojet, comuna de San Bernardo.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Otras Labores Operativas



Limpeza rejas contenedoras de basuras.



Retiro de basuras acumuladas al borde del canal.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Otras Labores Operativas



Corte y retiro de arboles del interior del canal.



Mantenimiento año 2021, red de canales.

Costos Limpia de Canales y Mantenimiento de Servidumbre 2021.

Item	Gastos	PPTO.	Gastos								
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021
Proceso Limpia MM\$											
Limpieza Canales - Rec. Serv. (MM\$)	(67,02)	(59,32)	(64,24)	(67,08)	(71,80)	(73,70)	(73,04)	(79,08)	(66,91)	(80,00)	(101,66)

Nota : Año 2020-2021, no hubo aporte de la I. Municipalidad de San Bernardo.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2019:

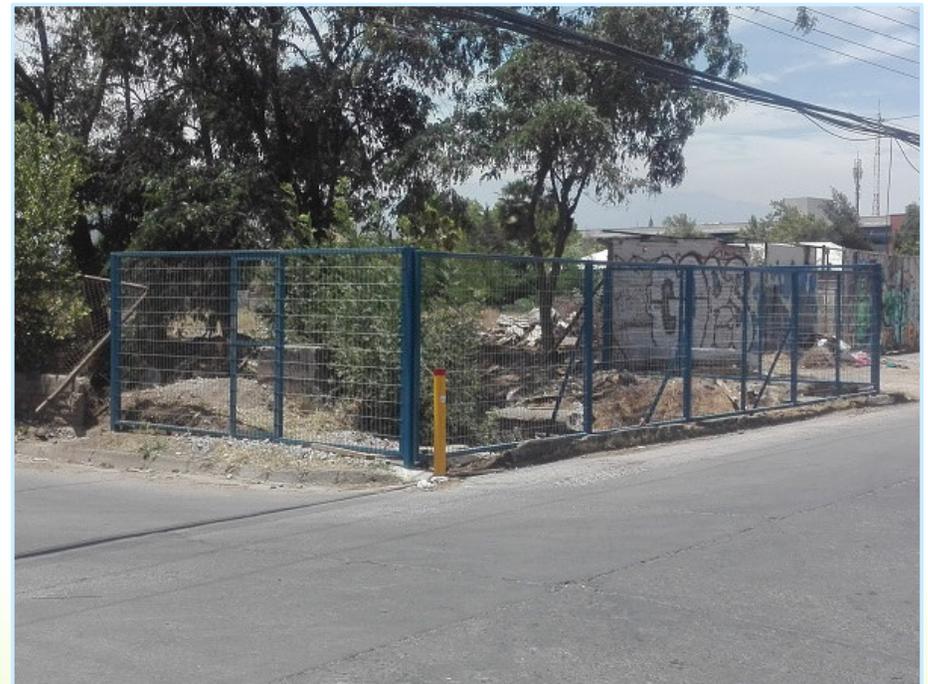
Durante el año 2019 se realizaron distintas obras de reparación y mejora en la red canales:

Canal Espejo

Antes



Después



Canal Espejo, reparación reja cierre en puente calle San José, comuna de San Bernardo.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2019:

Canal Espejo

Antes



Después



Canal Espejo, construcción muro tipo gavión en marco Santa Ana M012, comuna de San Bernardo.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2019:

Canal Calera

Antes



Después



Canal Calera, reparación caída Marco Valdés M020, comuna de San Bernardo.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2019:

Canal Calera

Antes



Después



Canal Lonquén - Oliveto, cambio compuerta Lonquén-Oliveto M066, comuna de Calera de Tango.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2019:

Canal San Vicente

Antes



Después



Canal El Descanso, reparación revestimiento muros sector Viña San Antonio, comuna de Calera de Tango.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2019:

Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal San Vicente Santa Ana, reparación caída Marco San Javier M084, comuna de Calera de Tango.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2020:

Durante el año 2020 se realizaron distintas obras de reparación y mejora en la red canales:

Canal Espejo

Antes



Después



Canal Espejo, reparación reja de cierre en calle Balmaceda, comuna de San Bernardo.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2020:

Canal Calera

Antes



Después



Canal Calera, reparación marco partidor Calera M004, comuna de San Bernardo.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2020:

Canal Santa Cruz

Antes



Después



Canal San Vicente, reparación barrera y puntas marco Tres Acequias M066, comuna de Calera de Tango.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2020:

Canal San Vicente

Antes



Después



Canal San Vicente-La Estancilla, reparación muro y barrera marco Flora Infante M124, comuna de San Bernardo.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2020:

Canal Ochagavía

Antes



Después



Canal Ochagavía, instalación equipo de telemetría, comuna de San Bernardo.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2021:

Durante el año 2021 se realizaron distintas obras de reparación y mejora en la red canales:

Canal Espejo

Antes



Después



Reparación muro y punta partidora marco M-A, interior canal El Manzano, comuna de Calera de Tango.

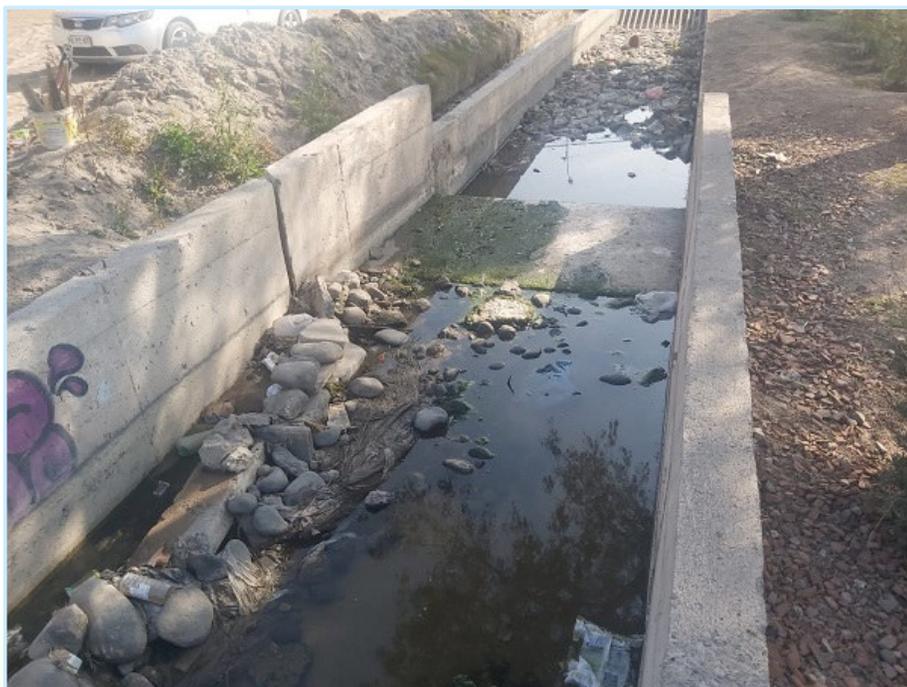


Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2021:

Canal Espejo

Antes



Después



Reparación barrera y punta partidora marco M017-A, interior canal El Pueblo de Maipú, comuna de Maipú.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2021:

Canal Calera

Antes



Después



Canal Lonquén – Oliveto, reparación punta partidora marco M093, comuna de Calera de Tango.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2021:

Santa Cruz

Antes



Después



Reparación marco y puntas partidoras M070-A3-2, interior San José de Tango, comuna de Calera de Tango.



Obras de Mejoramiento

Red de Canales, año 2021:

Ochagavía

Antes



Después



Canal Santa Ana, reparación punta partidora marco M012-1, comuna de San Bernardo.



Mantenimiento y Obras de Mejoramiento

Rejas Contenedoras de Basuras Operativas, Diciembre de 2021.

Desde el año 2007 a la fecha, en la red de canales se encuentran ubicadas en distintos canales un total de 11 rejas contenedoras de basuras, que se detallan a continuación:

Nº	Canal	Nombre reja	Comuna
1	Espejo	Balmaceda	San Bernardo
2	El Bajo	Lo Blanco	San Bernardo
3	El Bajo	Cuatro Álamos	San Bernardo
4	Santa Ana de Chena	Santa Ana	San Bernardo
5	Picassa	Picassa	San Bernardo
6	San Vicente	Tres Puentes	Calera de Tango
7	San Vicente Santa Ana	Palermo	Calera de Tango
8	Santa Cruz	Brasilia	Padre Hurtado
9	Canal El Pueblo de Maipú	Enlace Pajaritos	Maipú
10	Tagle Gandarilla	Good Year	Maipú
11	San Javier	Manuel Castillo	Peñaflor





Obras de Mejoramiento

Bocatoma, año 2020:

Antes



Después



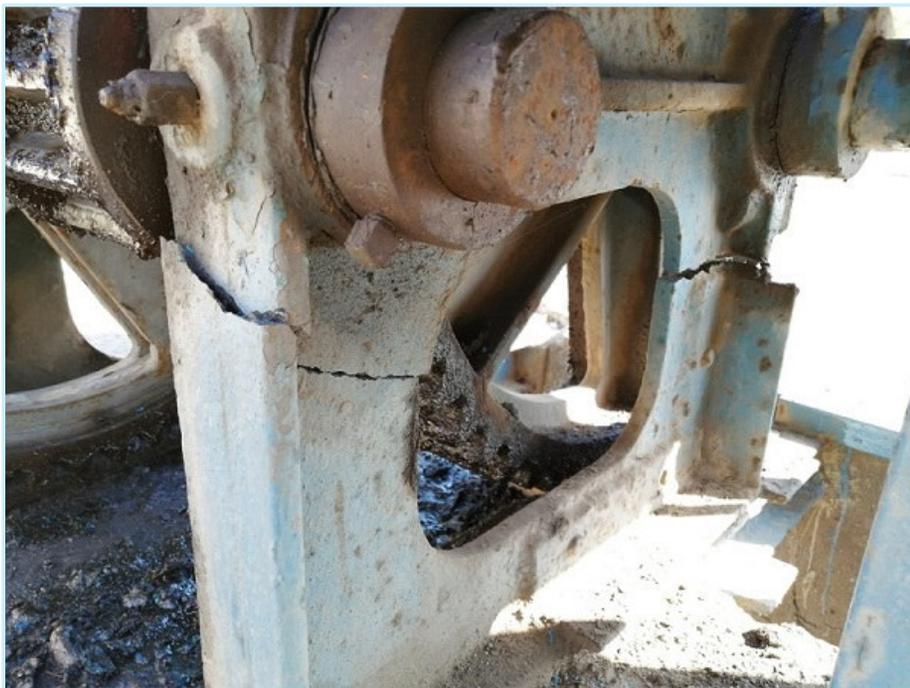
Automatización y mantención compuertas río Clarillo.



Obras de Mejoramiento

Bocatoma, año 2020:

Antes



Después



Reparación soporte engranajes compuerta Canal Huidobro.



Obras de Mejoramiento

Bocatoma, año 2021:

Antes



Después



Instalación baranda en pasarela costado Canal Huidobro.



Obras de Mejoramiento

Bocatoma, año 2021:

Antes



Después



Mantenimiento compuertas Bocatoma.



Obras de Mejoramiento

Bocatoma, año 2021:

Antes



Después



Mantenimiento compuertas Bocatoma.



Obras de Mejoramiento

Bocatoma, año 2021:

Antes



Después



Mantenimiento engranajes compuertas altas.



Obras de Mejoramiento

Bocatoma, año 2021:

Ejecución



Terminado



Reparación bodega e instalación nuevo generador.



Obras de Mejoramiento

Bocatoma, año 2021:

Limpieza emergencia Bocatoma, crecida los últimos días de enero 2021, lluvias sobre los 3500m.



Registro compuertas Bocatoma, luego de la crecida del río Maipo.



Obras de Mejoramiento

Bocatoma, año 2021:

Ensayo obra de inyección en Bocatoma.



Perforación pozos frente a compuerta N°11.



Obras de Mejoramiento

Bocatoma, año 2021:

Ensayo obra de inyección en Bocatoma.



Calicata de inspección.



Obras de Mejoramiento

Canal Tronco, año 2019:

Antes



Después



Mantenimiento compuerta N°1 descarga a río Maipo.



Obras de Mejoramiento

Canal Tronco, año 2019:

Ejecución



Terminado



Reparación emergencia talud borde izquierdo.



Obras de Mejoramiento

Canal Tronco, año 2020:

Proceso del revestimiento



Revestimiento 260 metros borde sur Canal Tronco.



Obras de Mejoramiento

Canal Tronco, año 2020:

Proceso del revestimiento



Revestimiento 260 metros borde sur Canal Tronco.



Obras de Mejoramiento

Canal Tronco, año 2020:

Condición terminado el revestimiento



Revestimiento 260 metros borde sur Canal Tronco.



Mantenimiento Canal Tronco, año 2021

Limpieza Canal Tronco año 2021.





Mantenimiento Canal Tronco, año 2021

Limpieza Canal Tronco año 2021.





Mantenimiento Canal Tronco, año 2021

Limpieza Canal Tronco año 2021.





Valor de las Cuotas

- Último reajuste año 2019.
- Cuota 3% (IPC) + Reajuste Extraordinario del 13,5% (Plan de Obras).
- Años 2020 y 2021, sin reajustes.
- Cubrir parte del déficit operacional 2021 – 2022.
- IPC Julio 2020 – Mayo 2021 es del 14,9%.
- Se solicita un reajuste de la cuota de agua del 50% IPC Acumulado (7,5%).

	Valor Actual Anual (\$)	Valor Reajustado Anual (\$) 7,50%
Canal Espejo	329.176	353.864
Canal Calera	202.348	217.524
Canal Santa Cruz	202.796	218.006
Canal San Vicente	405.590	436.009
Canal Ochagavía	405.590	436.009
Maipo	687.272	738.817

- Se mantiene el descuento del 15% si es pagada dentro de los primeros 30 días de cobranza.
- Se mantiene el sistema de multas a los accionistas morosos, del 3% mensual.



Departamento de Ingeniería

Objetivos del Departamento:

- Velar que los proyectos que intervienen los canales de riego, tanto en la red matriz como en las redes particulares, sean de tal calidad que signifiquen una mejora en la infraestructura existente, razón por la cual se revisan e inspeccionan las obras presentadas por empresas consultoras externas.
- Ofrecer servicios de ingeniería para el diseño y ejecución de proyectos asociados a los canales de riego.
- Realizar proyectos de mejoramiento en canales y obras, como el revestimiento, abovedamiento, entubaciones, marcos partidores, sedimentadores, acumuladores de aguas y alcantarillas.
- Aplicar las indicaciones del Código de Aguas desde un punto de vista técnico.
- Gestionar aprobaciones de proyectos de canalización, ante entidades gubernamentales como: DGA CNR, MMA, entre otras.



Depto. Ingeniería 2019-2020-2021

Presupuesto Operacional del Giro 2022

	Año 2019 MM\$	Año 2020 MM\$	Ppto. 2021 MM\$	Año 2021 MM\$	Ppto. 2022 MM\$
Ingresos	169,06	112,32	100,00	86,84	85,00
Servicio Ito Melitren	-	-	-	-	39,00
Facturas - Proyectos por Cobrar 2020	-	46,02	5,24	0,30	-
Remuneraciones Servicios de Ingeniería - Otros	(43,72)	(47,72)	(51,08)	(50,63)	(60,12)
Costo Inspección Obras Melitren	-	-	-	-	(12,41)
Insumos - Materiales - Equipos - Sub Contrat. Obras	(88,56)	(29,07)	(23,00)	(21,93)	(11,60)
Gastos Oficina - Compra Equipos	(7,76)	(4,79)	(5,20)	(6,71)	(5,09)
Sub Total Resultado Ingeniería	29,02	76,76	25,96	7,87	34,78



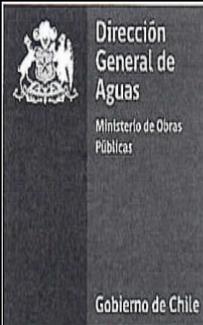
Departamento de Ingeniería

Principales Consultorías y Diseño de Proyectos:

Zona del proyecto



Aprobación DGA RMS

	REF.: APRUEBA PROYECTO DENOMINADO "REGULARIZACION DE ABOVEDAMIENTO DE CANAL DERIVADO SANTA MARTA PARA ACCESO A PLANTA MELON ARIDOS LTDA", UBICADO EN LA COMUNA DE SAN BERNARDO, PROVINCIA DE MAIPO, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.
	MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO

Abovedamiento de Canal Derivado Santa Marta para acceso a planta Melón Áridos Ltda., comuna San Bernardo.



Departamento de Ingeniería



Principales Consultorías y Diseño de Proyectos:

Zona del proyecto



Bono CNR N°32.165

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE BONIFICACIÓN AL RIEGO Y DRENAJE LEY N°18.450

CNR **MÁS Y MEJOR RIEGO PARA CHILE**
Gobierno de Chile

Concurso N° **03-2020** UF **3.299,47**
Certificado N° **32165** Santiago, **12 DE JUNIO DE 2020**
Código del Proyecto **03-2020-13-009**

La Tesorería General de la República pagará a la orden del beneficiario, previo informe de la Comisión Nacional de Riego, una bonificación de **TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE COMA CUARENTA Y SIETE** unidades de fomento.

Beneficiario: **ASOCIACIÓN CANAL DE OCHAGAVÍA**

Rut **75.000.300-1** Rut _____ Rut _____
Por Resolución CNR N° **1824** de fecha **05 DE JUNIO DE 2020**
se aprobó el proyecto **REVESTIMIENTO CANAL OCHAGAVÍA KM 0,550 - 1,114**

Región **METROPOLITANA** Comuna **SAN BERNARDO**
Rol de avalúo SII **VARIOS ROLES**
Costo total del proyecto UF **5.076,11** Bonificación **65,00%** del costo total.
La bonificación se pagará una vez que se efectúe la recepción definitiva de las obras.

yo cuido el agua Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799, para verificar la integridad y autenticidad de este documento imprima el código de verificación: H4R3H0U6 en: info@carf@web.cnr.gob.cl

Secretario Ejecutivo Este certificado no debe confirmarse mediante código de verificación

Revestimiento de Canal Ochagavía KM. 0,550 - 1,114. Asociación Canal Ochagavía, comuna San Bernardo.



Departamento de Ingeniería

Principales Consultorías y Diseño de Proyectos:

Proyecto Ejecutado



Proyecto Ejecutado



Proyecto bonificado en Concurso CNR N° 03-2020, Comuna San Bernardo. Ejecución año 2021.
Revestimiento de la sección con hormigón armado B = 1,3 m; H = 1,25 m; E = 0,13 m. L = 564 m.



Departamento de Ingeniería

Principales Consultorías y Diseño de Proyectos:

Proyecto Ejecutado



Viñeta del Proyecto

PROYECTO DE CANALIZACIÓN MODIFICACIÓN DE CANAL SANTA CRUZ Y ACEQUIA DE RIEGO EN CONJUNTO HABITACIONAL LIWUN RUKA PADRE HURTADO		
<small>CONTENIDO: PLANO DE UBICACIÓN - PLANTA GENERAL SITUACIÓN EXISTENTE Y PROYECTADA</small>		
<small>PROYECTISTA:</small>		
 <small>MIGUEL CÁRVAJAL ROJAS INGENIERO CIVIL ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA. VIRGINIA SUBERCASEALUX SHS, PISCOE - Fono: 228548124 - 228548130 Email: mcervajal@asocanalmipo.cl</small>		
ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO 		
<small>APROBADO POR LA ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO SEGÚN CARTA N°..... DE FECHA, DE DE 2021</small>		
<small>APROBACIÓN:</small>		
<small>EDUARDO ARANEDA ESCOBAR INGENIERO REVISOR</small>		<small>RAFAEL LEÓN BILBAO ADMINISTRADOR GENERAL</small>
<small>PLANO N° 1 / 3</small>	<small>FECHA JUL 2021</small>	<small>ESCALAS LAS INDICADAS</small>
<small>LA EMPRESA QUIEN ENCOMENDÓ LAS OBRAS, DEBERÁ PAGAR EL MAYOR COSTO DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN QUE IMPLIQUE ESTA OBRA EN EL SECTOR. (ARTÍCULO 41 DEL CODIGO DE AGUAS)</small>		

Modificación de Canal Santa Cruz y Ace. de Riego en Conjunto Habitacional Liwun Ruka, comuna Padre Hurtado.



Departamento de Ingeniería

Principales Consultorías y Diseño de Proyectos:

Proyecto Ejecutado



Solución adoptada



Revestimiento Canal Seminario, Lote B7 Ex Fundo Las Compuertas, Laguna del Sol, comuna Padre Hurtado.



Departamento de Ingeniería

Principales Consultorías y Diseño de Proyectos:

Ejecución



Ejecución



Entubamiento de Canal Subderivado La Victoria en Distribuidora El Tito Ltda., comuna Calera de Tango.



Departamento de Ingeniería

Principales Consultorías y Diseño de Proyectos:

Zona de Proyecto



Ejecución



Abovedamiento Ramal Comunidad Colonia Santa Rosa de Chena en Loteo El Trébol, comuna Padre Hurtado.



Departamento de Ingeniería



Principales Consultorías y Diseño de Proyectos:

Zona de Proyecto. Ribera sur Río Maipo



Aprobación DGA RMS

		REF.: APRUEBA PROYECTO DENOMINADO "BOCATOMA CANAL CHOCALÁN", UBICADO EN LA COMUNA DE MELIPILLA, PROVINCIA DE MELIPILLA, REGIÓN METROPOLITANA.
MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES		SANTIAGO, 02 SET. 2021
RECIBIDO		D.G.A. R.M.S. (EXENTA) N° <u>1223</u> /
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN		VISTOS:
RECEPCIÓN		1. La solicitud presentada por el señor Fernando Hormazábal Gajardo, en representación de la ASOCIACIÓN DE CANALISTAS CANAL DE CHOCALÁN , del 27 de septiembre de 2018;
DEPART. JURIDICO		2. El Informe Técnico N° 268, de fecha 20 de agosto de 2021, de la Dirección Regional de Aguas, Región Metropolitana;
DEP. T. R. Y REGIST.		3. Lo dispuesto en los artículos 131, 41, 151 y 171 del Código de Aguas;
		4. Las atribuciones que me confieren la Resolución D.G.A. N° 56, de 27 de septiembre de 2013, rectificada por la Resolución D.G.A. (Exenta) N° 3.453, de 18 de diciembre de 2013, y complementada por la Resolución D.G.A. (Exenta) N° 132, de 31 de enero de 2020, que dispone las atribuciones y facultades que se delegan a los Directores Regionales del Servicio, y la Resolución Exenta RA N° 116/25/2020, de 15 de enero de 2020,

Bocatoma Canal Chocalán, Río Maipo, comuna de Melipilla.



Departamento de Ingeniería

Principales Consultorías y Diseño de Proyectos:

Zona de Proyecto



Ejecución



Modificación Canal Derivado El Pueblo de Maipú en Avenida Pajaritos N° 409, comuna de Maipú.



Departamento de Ingeniería

Revisión e Inspección de Proyectos:

Proyecto ejecutado. Canaleta prefabricada H.A.



Proyecto Ejecutado. Visita de recepción de obras



ITO Revestimiento de Canal Calera y entubamiento de Canal de Derrames, en Conjunto Habitacional Los Álamos Etapas 3 y 4, comuna Padre Hurtado.



Revisión e Inspección de Proyectos:

Ejecución. Materialidad tubo HDPE D:1000m



Ejecución. Materialidad cajón prefabricado H.A.



ITO Modificación de Canal debido a Loteo Pablo Burchard, comuna Padre Hurtado.



Departamento de Ingeniería

Revisión e Inspección de Proyectos:

Ejecución. Revisión de trazado



Cámara de ingreso



ITO Abovedamiento Canal Existente, Loteo Los Arrayanes de Nos 3, Lote 2A, comuna de San Bernardo.



Departamento de Ingeniería

Revisión e Inspección de Proyectos:

Chequeo Topográfico de Revestimiento Ejecutado



Proyecto ejecutado. Puesta en Servicio



ITO Modificación Canal El Bajo, Urbanización Bosques de San Bernardo, comuna de San Bernardo.



Departamento de Ingeniería



Revisión e Inspección de Proyectos:

Revisión en terreno de la zona del proyecto



Publicación en el Diario Oficial

DIARIO OFICIAL		II
DE LA REPUBLICA DE CHILE		SECCIÓN
Ministerio del Interior y Seguridad Pública		
DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR		
Núm. 43.142	Lunes 3 de Enero de 2022	Página 1 de 1
Normas Particulares		
CVE 2064673		
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS		
Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas		
COMUNA DE MAIPÚ		
Solicitud de proyecto de modificación de cauce		
<p>A&A Ingenieros Consultores por encargo de METROGAS S.A. RUT: 96.722.460-K, representada por Héctor Zeballos del Pino C.I. 7.415.992-3, ambos domiciliados en El Regidor 56 Las Condes, Santiago, en conformidad a los artículos 41, 131 y 171 del Código de Aguas presentó para su aprobación ante la Dirección General de Aguas Metropolitana, atraveso soterrado por medio de sistema túnel liner de 1200 milímetros de diámetro, bajo cauce de canal regadío subderivado Espejo, ubicado en costado oriente Autopista del Sol, Ruta 78, Dm 18.090, comuna de Maipú, provincia Santiago, Región Metropolitana.</p> <p>Las Coordenadas UTM, en datum WGS-84, huso 19 Sur son las siguientes:</p> <p>Atraveso: 6.287.588 metros Norte, 332.662 metros Este.</p> <p>El proyecto se encuentra en las oficinas de la Dirección General de Aguas Metropolitana, ubicada en Bombero Salas 1351, Piso 5, Santiago para ser consultado por los interesados.</p>		

Revisión Atravesos de Canales por Extensión de Red Metrogas en Ruta 78 – Etapas 1 y 2, comunas de Maipú, Padre Hurtado y Peñaflo.



Ingresos - Egresos Extraordinarios 2019-2020-2021 Presupuesto 2022



Asociación Canales de Maipo

INGRESOS EXTRAORDINARIOS:

	Ingresos 2019 MM\$	Ingresos 2020 MM\$	Ppto. 2021 MM\$	Ingresos 2021 MM\$	Ppto. 2022 MM\$
Ingresos por Convenios-Otros					
Ingresos Extraordinarios por Decreto de Escasez	273,74	517,33	108,00	2.074,94	1.540,69
Aporte del Fondo Reserva Para Plan de Obras	37,60	90,00	78,00	78,00	70,20
Aporte del Fondo Gral. a Plan de Obras	-	-	25,00	46,00	-
Reembolso Gastos Mesa del Agua	-	-	-	20,98	-
Aporte PY a Obra Ochagavía	-	-	20,00	-	-
Aportes del Fondo Reserva Decreto Escasez:					
Para Plan de Obras	-	45,00	105,00	260,00	1.066,80
Para Operación ACM - Otros	-	-	-	-	114,20
Para Asesorías Crisis Hídrica	-	47,00	45,00	63,91	5,70
Para Plan de Contingencia	-	1,74	-	-	-
Para Aguas a Bocatoma	-	19,50	7,00	1,34	1,00
Otros Ingresos No del Giro - Extraordinarios					
Aporte CNR a Proyectos Canales Bocatoma C. Tronco		70,64	98,00	-	326,00
Aporte GENER Ensayo Bocatoma				84,48	
Venta Camion JAC		-	3,50	2,80	-
Sub Total Otros del Giro	311,34	791,21	489,50	2.632,45	3.124,59



Ingresos - Egresos Extraordinarios 2019-2020-2021 Presupuesto 2022



Asociación Canales de Maipo

EGRESOS EXTRAORDINARIOS:

	Año 2019 MM\$	Año 2020 MM\$	Ppto. 2021 MM\$	Año 2021 MM\$	Ppto. 2022 MM\$
Otros Bocatoma - C. Tronco - Red de Canales :					
Reparación Extraordinaria Canal Tronco		(109,49)	-	-	-
Plan de Obras 2019-2026:					
Uso Fondos de Reserva Decreto Escasez					
Revestimiento Canal Derivado Pucara-Walmart (CNR)	-	-	-	-	(300,00)
Revestimiento Canal El Bajo Vinilyt (CNR)	-	-	-	-	(205,00)
Sistema Telemetria (CNR)	-	-	-	-	(92,80)
Revestimiento Canal Ochagavía (CNR)	-	-	(155,00)	(176,36)	-
Revestimineto Canal San Vicente P 15	-	-	-	-	(36,50)
Análisis Estructural Bocatoma (CNR)	-	-	(11,00)	-	(11,00)
Caseta Computeros Bocatoma	-	-	-	-	(13,00)
Automatización Arrastre Carros Frontales Bocatoma	-	-	-	-	(16,00)
Proyectos CNR - Postulaciones	(6,32)	(13,32)	(21,00)	(7,91)	(55,00)
Reparación Pasarela Norte Bocatoma Etapa 1 (CNR)	(4,34)	(25,65)	(36,70)	(37,32)	-
Proyecto Reparación Pasarela Frontal (CNR)	-	-	(10,00)	(10,97)	-
Servicio Apoyo a Regantes (Servicios-Operativos-Gastos)					
Compra Equipamiento	-	-	-	-	(121,50)
Ante Proyecto Desarenador (CNR)	-	-	(5,00)	-	(14,50)
Traslado de Aguas a Bocatoma	-	(19,33)	(7,00)	(1,34)	(1,00)
Compra Generador Bocatoma	-	-	(7,00)	(7,84)	-
Revestimiento Canal Ochagavía Etapa I y II	-	(19,70)	-	-	-
Revestimiento Descarga Sta Cruz	(7,43)	-	-	-	-
Revestimiento Canal Flora Infante	-	-	(25,00)	(1,24)	(45,00)
Estación Meteorológica	-	-	-	-	(3,50)
Reemplazo Camion Institucional	-	-	(22,00)	(22,80)	-
Equipo Telemetria - Operación	-	(8,72)	(9,00)	(3,00)	(1,00)
Sub Total Bocatoma - Canal Tronco - Canales	(18,09)	(196,21)	(308,70)	(268,78)	(1.117,30)



Ingresos - Egresos Extraordinarios 2019-2020-2021 Presupuesto 2022



Asociación Canales de Maipo

EGRESOS EXTRAORDINARIOS:

	Año 2019 MM\$	Año 2020 MM\$	Ppto. 2021 MM\$	Año 2021 MM\$	Ppto. 2022 MM\$
Otros de la Administración:					
Aporte al Fondo Reseva x Ingresos Decreto Escasez	(273,74)	(517,33)	(108,00)	(2.074,94)	(1.540,69)
Aporte al Fondo Reseva Reembolsos CNR	-	-	-	-	(326,00)
Aporte al Fondo Reserva Pago Deuda Elect. Los Morros	-	-	-	-	(67,00)
Aporte al Fondo Reserva General y Bocatoma	(5,44)	(28,40)	(30,40)	(1,00)	(5,94)
Aporte al Fondo Reserva Plan de Obras 2019-2026	(23,00)	(71,72)	(69,98)	(71,15)	(70,20)
Asesorías Crisis Hídrica	-	(84,66)	(45,00)	(63,91)	(5,70)
Juicio Gener - Proyecto Bocatoma	(0,67)	(5,20)	(5,00)	(78,21)	(5,80)
Descarga Aguas Servidas AA	-	-	-	(12,58)	-
Sub Total	(302,85)	(707,31)	(258,38)	(2.301,79)	(2.021,33)



Plan de Obras 2019 – 2026

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Cuadro Resumen:

Item	Nombre	Costo Actual (\$)	Aporte CNR (\$)	Costo Real (\$)
BOCATOMA				
-	Plan de Obras 2019 - 2023	436.794.316	167.386.286	193.973.782
-	Plan de Obras 2022 - 2026	40.500.000	--	29.160.000
CANAL TRONCO				
-	Plan de Obras 2022 - 2026	1.245.000.000	747.000.000	498.000.000
RED DE CANALES - INTERNO				
-	Plan de Obras 2019 - 2023	81.827.244	--	81.827.244
-	Plan de Obras 2022 - 2026	228.900.000	--	228.900.000
RED DE CANALES - CNR				
-	Plan de Obras 2019 - 2023	1.373.360.000	720.093.717	653.266.283
-	Plan de Obras 2022 - 2026	2.593.892.236	1.556.335.342	1.037.556.894
TELEMETRIA				
-	Plan de Telemetría	262.965.632	157.779.379	105.186.253
Sub Total Obras		6.263.239.427	3.348.594.723	2.827.870.456
APOYO REGANTES				
-	Pequeños Agricultores	500.000.000	--	500.000.000
-	Comunidades de Aguas			
Sub Total Apoyo Regantes		500.000.000		500.000.000
Total		6.763.239.427	3.348.594.723	3.327.870.456



Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma

Red de Canales: Obras Internas

Obra N°	Nombre Canal	Sector / Lugar	Estado Actual	Tipo de Obra	Caudal (m³/s)	Longitud (m)	Dimensiones (m)	PPTO. Original Jta. Gral. (\$)	Costo Real (\$)
1	Descarga Santa Cruz	Sector Tanguito	Ejecutada año 2019	Revestimiento	1,0	68	1,0x0,85	21.666.817	7.434.229
2	El Descanso	Sector El Acacio	Ejecutada año 2019	Revestimiento	1,1	58	1,5x1,0	15.737.420	9.476.561
3	Ochagavía	Oriente Autopista Acceso Sur	Ejecutada año 2020	Revestimiento	1,2	138	1,3x1,0	40.575.048	19.698.750
4	Flora Infante	Sector La Estancilla	Ejecutar año 2022	Revestimiento	0,5	150	1,0x1,0	45.217.704	45.217.704
Total								123.196.989	81.827.244

Obras CNR

Obra N°	Nombre Canal	Estado Actual	Tipo de Obra	Longitud (m)	Dimensiones (m)	PPTO. Original Jta. Gral. (\$)	Costo Actual (\$)	Aporte CNR (\$)	Costo Real (\$)
1	Derivado Pucará (Calera)	Ejecutar Año 2023	Revestimiento	927	2,0x1,0	249.692.600	243.000.000	134.000.000	109.000.000
2	San Vicente Santa Ana	Postulación a CNR año 2022	Entubación	325	1,5x1,0	99.477.820	135.000.000	81.000.000	54.000.000
3	El Bajo	Ejecutar Año 2022	Entub - Aboved	275	φ1,2	161.044.268	160.000.000	84.000.000	76.000.000
4	Ochagavía	Ejecutada Año 2021	Entubación	564	1,3x1,25	199.244.400	176.360.000	102.223.421	74.136.579
5	Oliveto	Postulación CNR año 2022	Revestimiento	600	1,5x1,0	269.117.160	270.000.000	161.470.296	108.529.704
6	Derivado Pucará (Calera)	Ejecutar Año 2022	Revestimiento	453	2,0x1,0	203.183.456	265.000.000	83.000.000	182.000.000
7	Calera	Postulación a CNR año 2022	Revestimiento	300	1,5x1,0	91.825.680	124.000.000	74.400.000	49.600.000
Total						1.273.585.384	1.373.360.000	720.093.717	653.266.283



Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma

Bocatoma:

Obra N°	Plan Obras Bocatoma	Estado Actual	PPTO. Original Jta. Gral. (\$)	Costo Actual (\$)	Aporte CNR (\$)	Costo Real (\$)
1	Reparación pasarela de maniobra Canal Tronco	Ejecutada año 2019	4.600.000	5.483.638	0	5.483.638
2	Instalación nueva red eléctrica desde Motor a Bocatoma	Ejecutada año 2019	2.800.000	3.173.718	0	3.173.718
3	Instalación Malla a Tierra	Ejecutada año 2019	2.300.000	2.211.007	0	2.211.007
4	Reparación pasarela de maniobra Compuertas Altas	Ejecutada año 2021	29.350.000	67.152.256	0	67.152.256
5	Reparación pasarela de maniobra frontal Etapa I y II	Postulación CNR año 2022	106.910.000	278.977.143	167.386.286	111.590.857
6	Reparación de baranda pasarela de maniobra Etapa I	Ejecutar año 2021	2.000.000	1.606.554	0	1.606.554
8	Reparación de baranda pasarela de maniobra Etapa II	Ejecutar año 2023	6.000.000	15.000.000	0	15.000.000
9	Construcción Caseta Compuerteros	Ejecutar año 2022	5.000.000	13.000.000	0	13.000.000
10	Revestimiento pilares compuertas frontales Etapa I	Proceso estudio	24.780.000	24.780.000	0	24.780.000
11	Revestimiento pilares compuertas frontales Etapa II	Proceso estudio	25.410.000	25.410.000	0	25.410.000
Total			209.150.000	\$436.794.316	167.386.286	269.408.030

Nota: Aporte 28% ACH

Obra Extraordinaria:

Obra N°	Plan Obras Bocatoma	Estado Actual	PPTO. Original Jta. Gral. (\$)	Costo Actual (\$)	Aporte CNR (\$)	Costo Real (\$)
1	Reparación emergencia Canal Tronco (Extraordinaria)	Ejecutada año 2020		109.489.668	70.636.570	38.853.098



Plan de Obras 2022 – 2026

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Producto de recursos recibidos de forma extraordinaria, la administración de la Asociación por encargo del Directorio, procede a ampliar el plan de obras, aumentando su implementación, esta vez hasta el año 2026, todo enfocado a mejorar la infraestructura de captación y distribución, lo que va en directo beneficio de todos sus regantes. Resumen:

Red de Canales:

Obras Internas

Obra N°	Nombre Canal	Sector / Lugar	Justificación	Tipo de Obra	Caudal (m³/s)	Longitud (m)	Dimensiones (m)	PPTO. Original Jta. Gral. (\$)
1	Descanso	San Ignacio	Acceso y embanque	Revestimiento	0,4	100	1,0x1,0	39.900.000
2	San Vicente	Paradero 15 Av CT	Embanque	Revestimiento	3,5	40	3,0x1,0	36.500.000
3	El Bajo	Sector Avda. Lo Blanco	Modificado	Revestimiento	2,3	100	1,5x1,0	42.800.000
4	Calera	Catemito	Embanque	Revestimiento	3,6	60	2,0x1,0	27.000.000
5	Santa Cruz	El Progreso	Embanque	Revestimiento	1,3	100	1,5x1,0	42.800.000
6	Colonia San Jose	Bajos de San Agustín	Embanque	Revestimiento	0,4	100	1,0x1,0	39.900.000
Total								228.900.000



Plan de Obras 2022 – 2026

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Obras CNR

Obra N°	Nombre Canal	Justificación	Tipo de Obra	Longitud (m)	Dimensiones (m)	PPTO. Original Jta. Gral. (\$)	Aporte CNR (\$)	Costo Real (\$)
1	Capilla Santa Cruz	Embanque	Revestimiento	800	1,5x1,0	341.931.200	205.158.720	136.772.480
2	San Vicente Santa Ana	Acceso, basuras, embanque y descargas	Entubación	300	φ1,2	128.224.200	76.934.520	51.289.680
3	Echazarreta	Embanque	Revestimiento	1850	1,0x1,0	737.026.680	442.216.008	294.810.672
4	Capilla Santa Cruz	Inestabilidad de bordes, derrumbes	Revestimiento	200	1,5 x 3,0	181.660.440	108.996.264	72.664.176
5	Calera	Acceso y basuras	Revestimiento	720	2,0x1,0	322.940.592	193.764.355	129.176.237
6	Calera	Acceso, basuras, embanque y descargas	Entubación	300	φ1,2	128.224.200	76.934.520	51.289.680
7	Calera	Embanque, basuras y enestabilidad de borde	Revestimiento	450	1,5x1,0	192.336.300	115.401.780	76.934.520
8	Cordova	Embanque	Revestimiento	680	1,0x1,0	270.907.104	162.544.262	108.362.842
9	Oliveto	Acceso, basuras, embanque y descargas	Entubación	380	φ1,2	162.417.320	97.450.392	64.966.928
10	La Ce	Embanque	Revestimiento	300	1,5x1,0	128.224.200	76.934.520	51.289.680
Total						2.593.892.236	1.556.335.342	1.037.556.894

Bocatoma:

Obra N°	Plan Obras Bocatoma	Estado Actual	PPTO. Original Jta. Gral. (\$)	Aporte CNR (\$)	Costo Real (\$)
1	Estudio Estructural Bocatoma El Clarillo	Estudio año 2022	11.000.000	--	24.500.000
2	Automatización desplazamiento carros frontales	Ejecutar año 2023	16.000.000	--	16.000.000
Total			27.000.000		40.500.000

Nota: Aporte 28% ACH



Plan de Obras 2022 – 2026

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Canal Tronco

Obra N°	Plan Obras Canal Tronco	Estado Actual	Ejecución	PPTO. Original Jta. Gral. (\$)	Aporte CNR (\$)	Costo Real (\$)
1	Desarenador - Compuerta Emergencia Canal Tronco	Estudio - Antep.	Sub Contratación	800.000.000	480.000.000	320.000.000
2	Modificación sistema de compuertas descarga río (3)	Inversión	Sub Contratación	--	--	--
3	Modificación sistema de compuertas marco M001 (2)	Inversión	Sub Contratación	--	--	--
4	Revestimiento borde sur, km 0+690 (200m)	Revestimiento	Sub Contratación	140.000.000	84.000.000	56.000.000
5	Revestimiento borde sur, Km 1+550 (220m)	Revestimiento	Sub Contratación	155.000.000	93.000.000	62.000.000
6	Reemplazo sistema compuertas Canal Tronco (6)	Inversión	Sub Contratación	150.000.000	90.000.000	60.000.000
Total				1.245.000.000	747.000.000	498.000.000

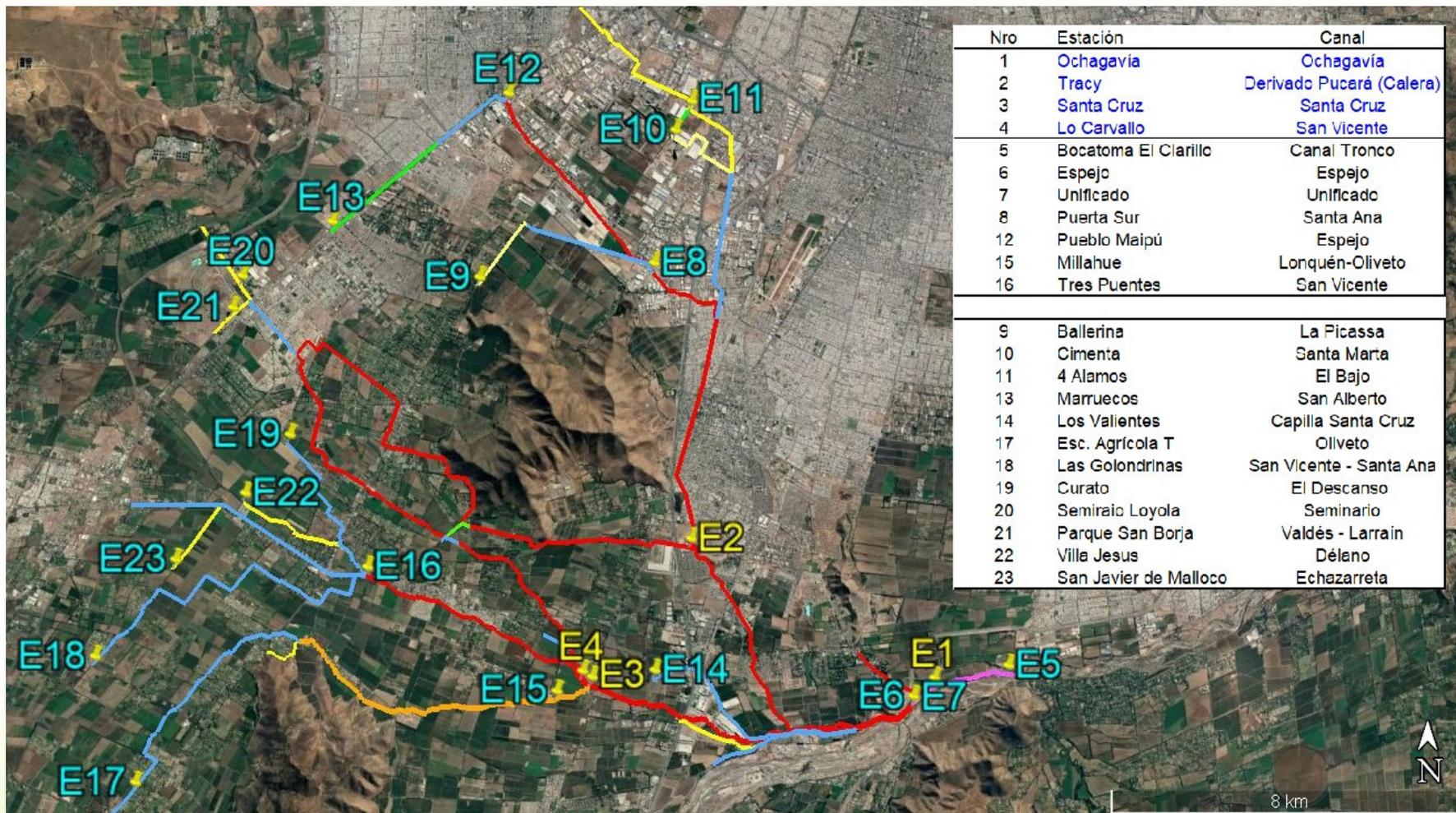


Plan de Obras 2022 – 2026

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco



Telemetría



Obra N°	Plan Obras Red de Canales	Estado Actual	PPTO. Original Jta. Gral. (\$)	Costo Actual (\$)	Aporte CNR (\$)	Costo Real (\$)
1	Sistema de Telemetría en la Red de Canales	Postulación CNR año 2022	155.000.000	262.965.632	157.779.379	105.186.253



Proyecto Melitren Santiago - Melipilla

Red de Canales

Obras de mejoramiento en canales matrices y particulares.



Revestimiento canales matrices : 6.495 m
Inversión : \$ 5.816 millones

Revestimiento canales particulares : 8.839 m
Inversión : \$ 4.757 millones





Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Obras Internas Ejecutadas, red de canales:

Antes



Después



Revestimiento Canal Descarga Santa Cruz, L=68m, sección 1,0x0,85m, año 2019.



Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Obras Internas Ejecutadas, red de canales:

Antes



Después



Revestimiento Canal El Descanso, L= 58m, sección 1,5x1,0m, año 2019.



Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Obras Internas Ejecutadas, red de canales:

Antes



Después



Revestimiento Canal Ochagavía, L= 138m, sección 1,3x1,0m, año 2020.



Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Obras CNR Ejecutadas, red de canales:

Antes



Después



Revestimiento Canal Ochagavía, L= 564m, sección 1,3x1,0m, año 2021.



Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Obra Bocatoma, año 2019:

Ejecución



Terminado



Protección y sellado losa de maniobra compuertas.



Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Obra Bocatoma, año 2019:

Antes



Después



Instalación nueva red eléctrica desde motor generador a Bocatoma.



Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Obra Bocatoma, año 2019:

Antes



Después



Instalación malla puesta a tierra.



Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Obra Bocatoma, año 2020:

Antes



Antes



Reparación losa maniobra compuertas altas.



Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Obra Bocatoma, año 2020:

Ejecución



Terminado



Reparación losa maniobra compuertas altas.



Plan de Obras 2019 – 2023

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Obra Bocatoma, año 2021:

Antes



Después



Reparación barandas pasarela de maniobra etapa I.



Plan de Obras 2022 – 2026

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Instalación equipo telemetría, año 2021:

San Vicente

Antes



Después



Canal San Vicente, reparación marco, para instalación equipo de Telemetría, comuna de Celera de Tango.



Plan de Obras 2022 – 2026

Red de Canales – Bocatoma – Canal Tronco

Instalación equipo telemetría, año 2022:

Canal Tronco

Antes



Después



Canal Tronco, instalación equipo de Telemetría, comuna de San Bernardo.



Aprobaciones

- Aprobación Presupuesto Ordinario 2022.
- Aprobación Presupuesto Extraordinario 2022.
- Aprobación Plan de Obras 2023 - 2026.



Disponibilidad del Recurso Hídrico Temporada 2021-2022

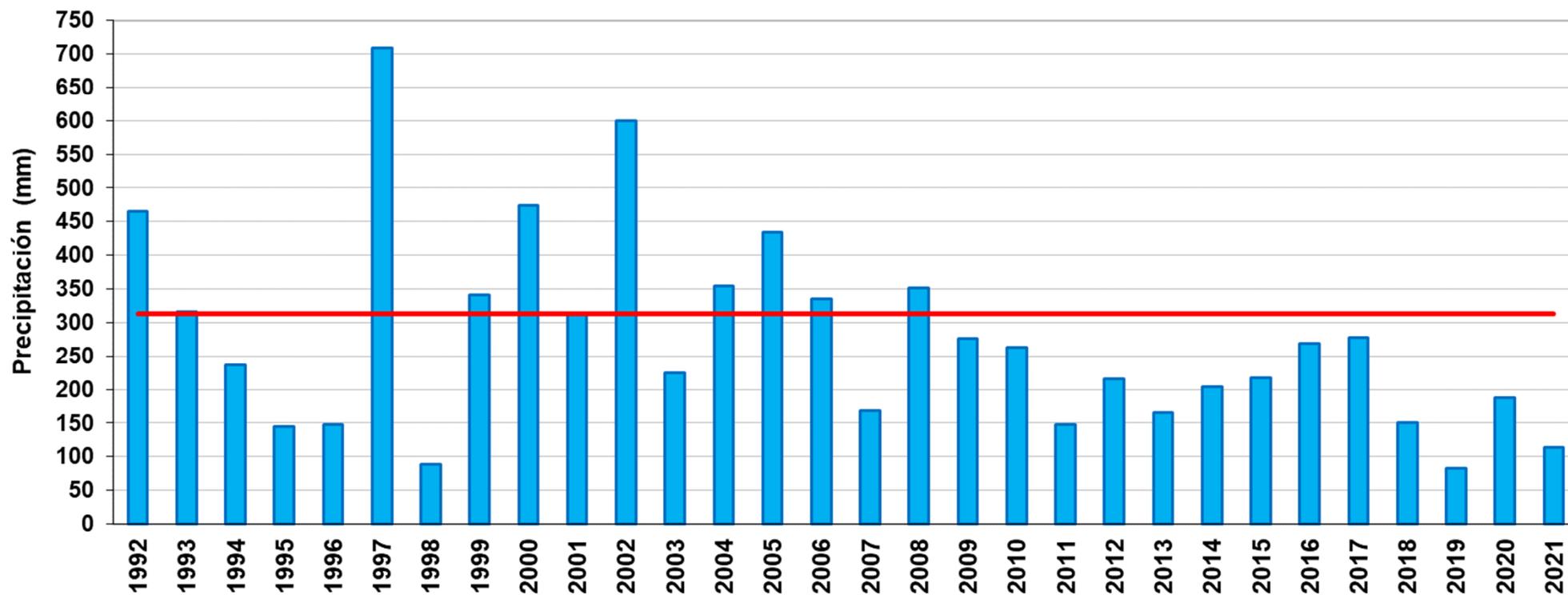
- Estación Quinta Normal registro una lluvia anual de 113,9 mm.
- Representa una disminución del 39,3% respecto del año 2020.
- Inferior al promedio de los último 30 años.
- La lluvia caída el año 2021 representa un 36,5% de un año normal (312mm).



Disponibilidad del Recurso Hídrico Temporada 2021-2022

Histograma de la serie estadística de precipitaciones de la
Estación Quinta Normal

— Promedio año normal



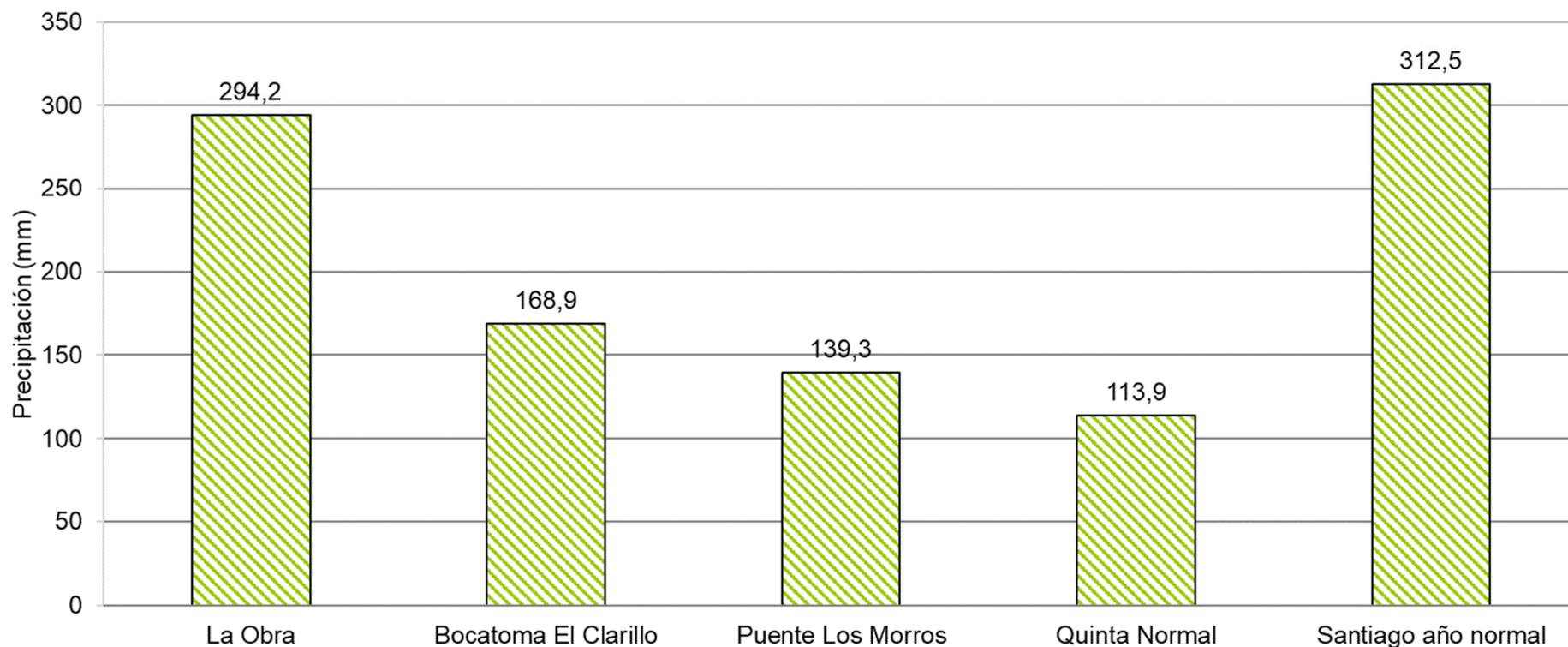


Disponibilidad del Recurso Hídrico Temporada 2021-2022

Porcentaje de déficit o superávit en la precipitación anual.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estación Quinta Normal	-11,4%	-15,8%	-52,8%	-30,9%	-47,2%	-34,9%	-30,4%	-14,0%	-10,9%	-51,5%	-73,8%	-39,9%	-63,5%

Precipitación anual año 2021





Disponibilidad del Recurso Hídrico Temporada 2021-2022

Acumulación máxima de la temporada y ruta de nieve.

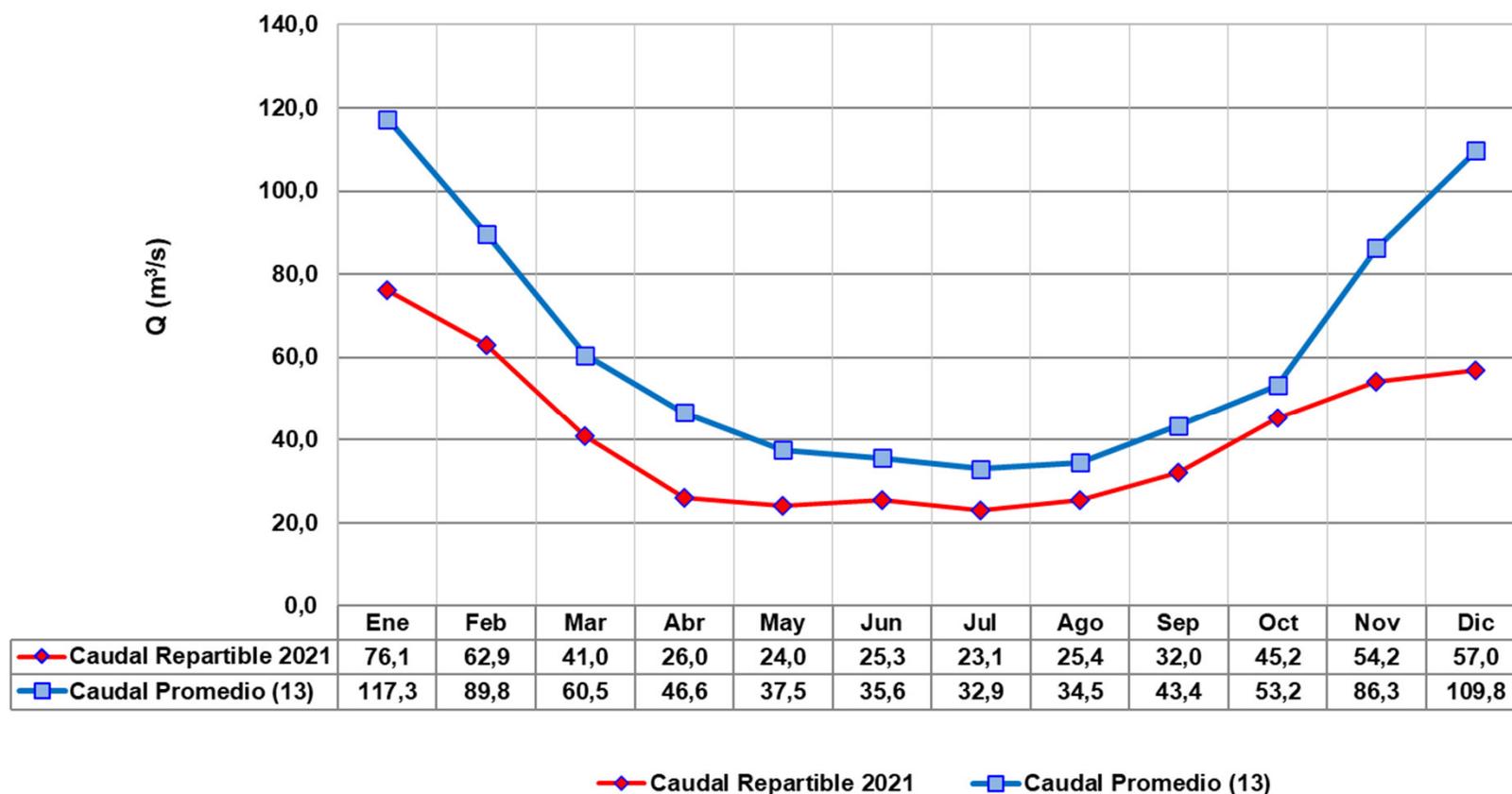
	Acumulación (mm)														Acumulación máxima promedio (mm)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Laguna Negra	710	530	329	350	290	387	213	420	240	220	179	180	300	172	533

* Promedio para el período 1981 – 2010.



Disponibilidad del Recurso Hídrico Temporada 2021-2022

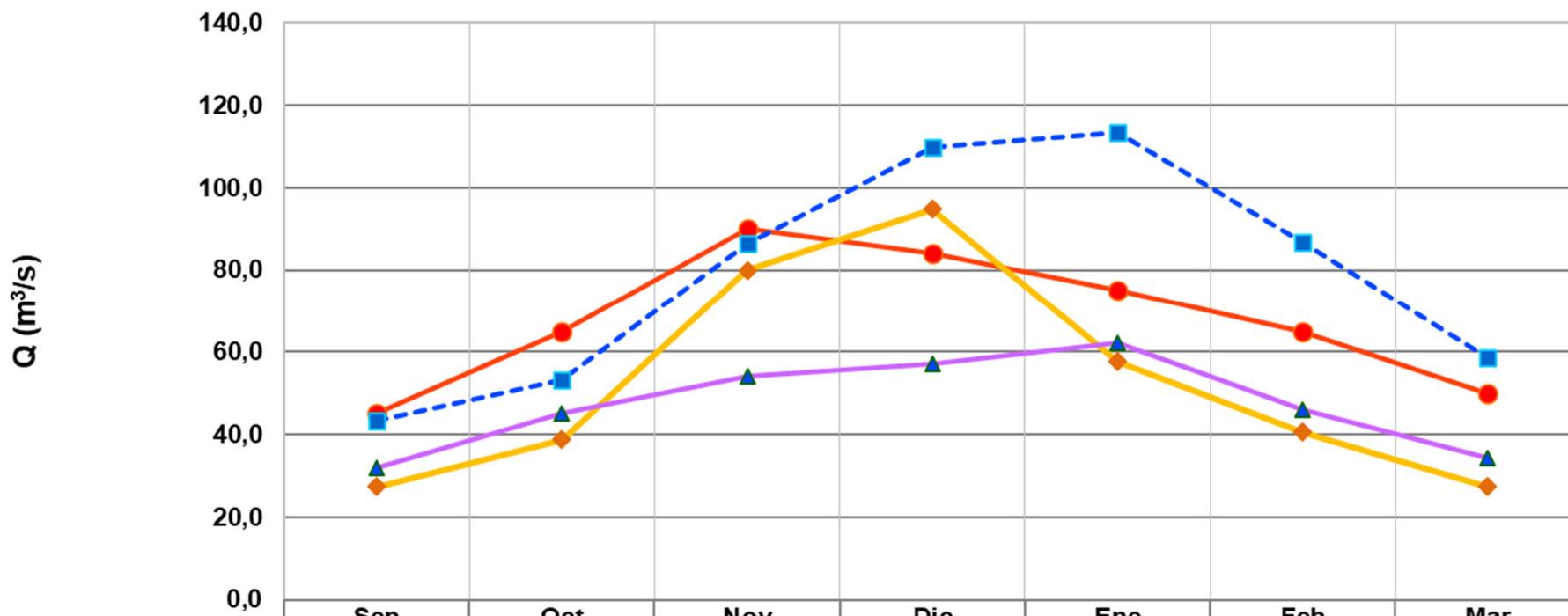
La Figura siguiente, muestra el régimen de caudales promedios mensuales para la serie estadística Maipo en La Obra y su analogía, con el caudal promedio estadístico.



Caudal promedio mensual repartible para el año 2021.



Disponibilidad del Recurso Hídrico Temporada 2021-2022



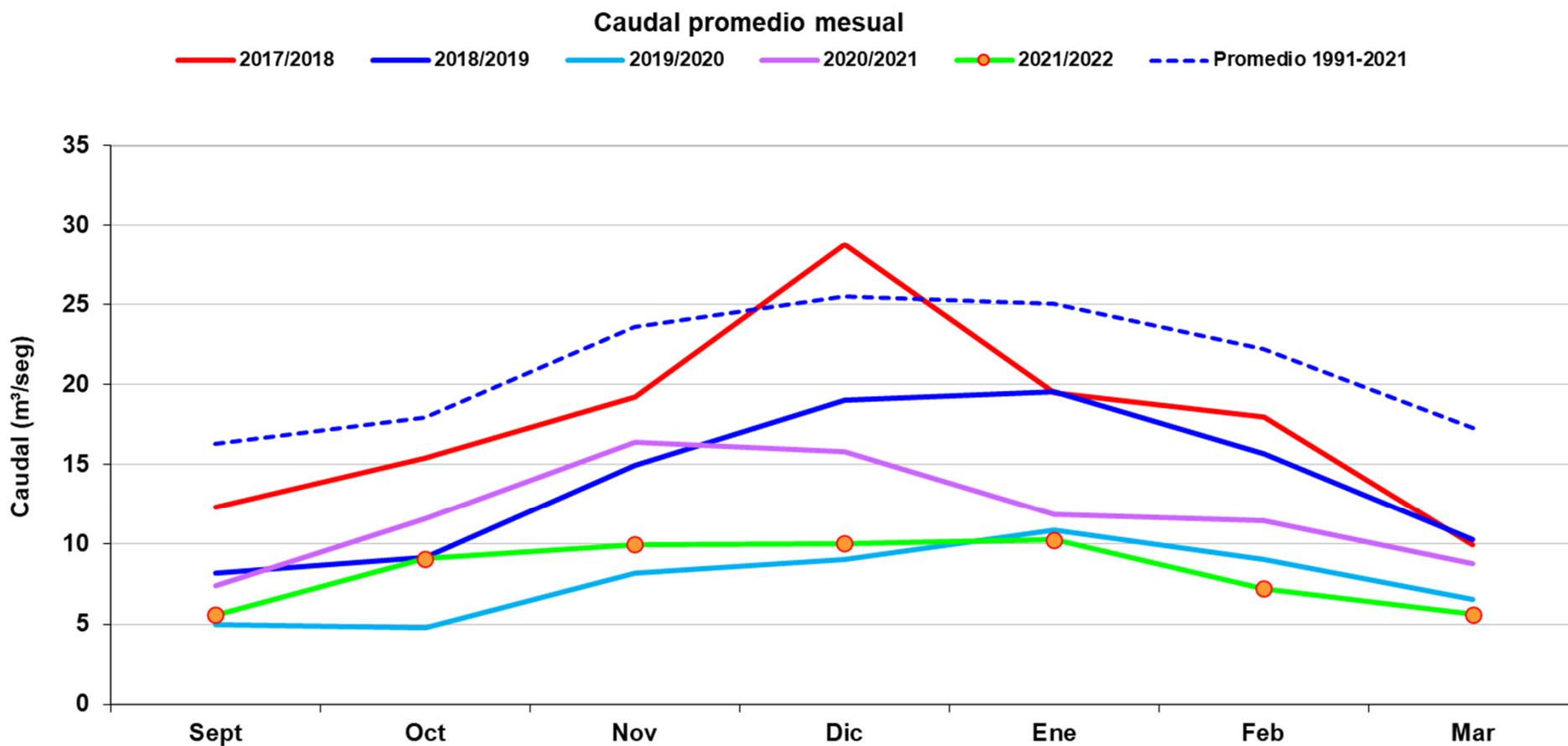
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
● Pronostico DGA	45,0	65,0	90,0	84,0	75,0	65,0	50,0
◆ Pronóstico JVRM	27,4	38,8	80,0	94,8	57,6	40,6	27,4
▲ Caudal medido 2021-2022	32,0	45,2	54,2	57,0	62,2	46,0	34,3
■ Caudal Promedio(13)	43,4	53,2	86,3	109,8	113,4	86,7	58,7

● Pronostico DGA
 ◆ Pronóstico JVRM
 ▲ Caudal medido 2021-2022
 -■- Caudal Promedio(13)

Caudal promedio mensual temporada de riego 2021-2022.



Disponibilidad del Recurso Hídrico Temporada 2021-2022



Caudal promedio mensual Canal Tronco, Asociación Canales de Maipo.



Disponibilidad del Recurso Hídrico Temporada 2021-2022

Resumen caudal repartible temporada 2021-2022.

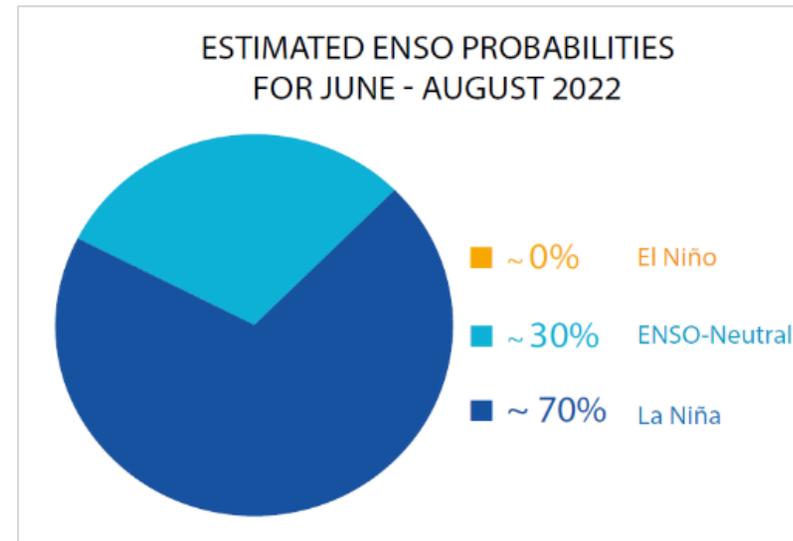
	Caudal Río Maipo en La Obra en (m ³ /s)						
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Caudal Repartible 2016 - 2017	61,5	74,9	131,7	164,9	180,4	116,9	68,9
Caudal Repartible 2017 - 2018	44,9	62,9	92,6	118,2	85,6	81,1	50,1
Caudal Repartible 2018 - 2019	35,6	41,1	67,0	88,1	84,8	72,7	47,5
Caudal Repartible 2019 - 2020	19,1	20,3	33,6	37,8	47,5	41,8	33,2
Caudal Repartible 2020 - 2021	32,3	57,8	79,6	77,8	76,1	62,9	41,0
Estimación JV Caudal Repartible Río Maipo 2021 - 2022 (B)	27,4	38,8	80,0	94,8	57,6	40,6	27,4
Estimación JV Dotación Río Maipo 2021-2022 lt/s/acc (B)	3,4	4,8	9,9	11,7	7,1	5,0	3,4
Caudal Real Repartible 2021-2022	32,0	45,2	54,2	57,0	62,2	46,0	34,3
Deficit temporada 2021-2022 Respecto a 2016-2017	-48,0%	-39,6%	-58,8%	-65,4%	-65,5%	-60,7%	-50,2%



Tendencia Climática 2022

Fenómeno El Niño, Oscilación del Sur (ENOS)

- Las condiciones típicas de La Niña que se dieron en septiembre de 2020 se han mantenido hasta mediados de mayo de 2022, aunque en el primer trimestre de 2022 la intensidad de La Niña fue relativamente débil.



Fuente: Organización Meteorológica Mundial. Boletín Mayo de 2022.

- Según los modelos climáticos y las evaluaciones de los expertos, hay una probabilidad del orden del 70% de que persistan las condiciones de La Niña durante el período junio a agosto de 2022, mientras que la probabilidad de que vuelvan a instaurarse una condiciones neutras con respecto al ENOS se cifra en un 30%.

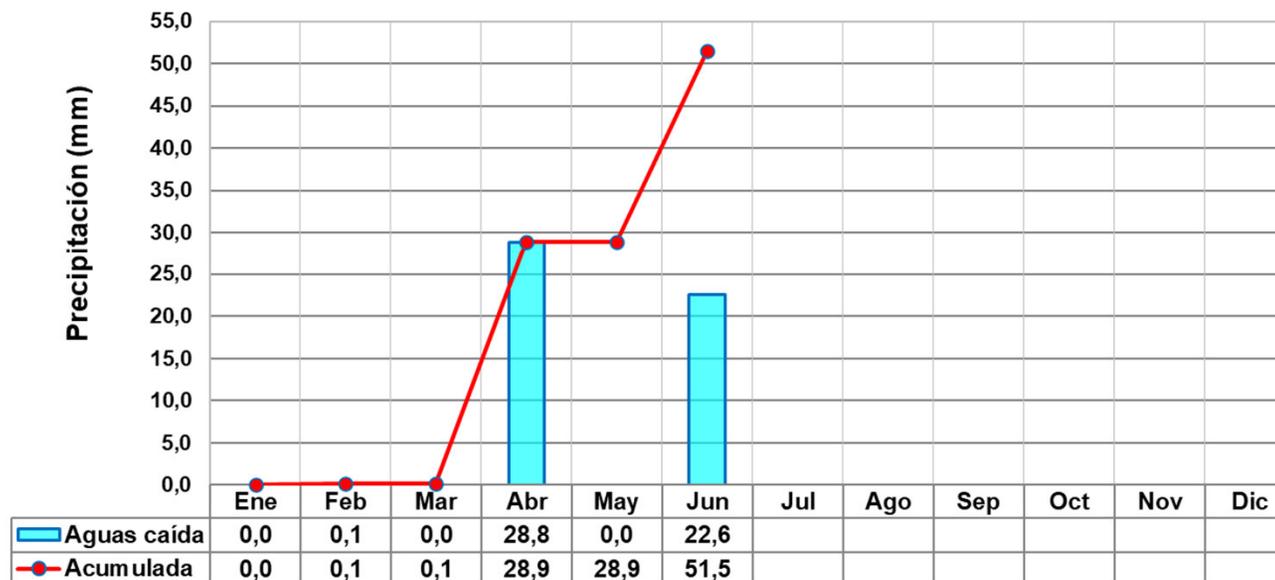
- La probabilidad de que el actual episodio de La Niña se mantenga hasta más allá de mediados de 2022 se sitúa en torno al 50-60%



Tendencia Climática 2022

Registro de Precipitación año 2022.

Precipitación Mensual año 2022
Estación Quinta Normal, al 28 de Junio de 2022



- Al día 16 de junio se presenta un déficit de 33,5% respecto del año 2021.
- La pp acumulada representa un 18,6% del promedio de los últimos 30 años (275,8mm).
- A la fecha existe un déficit de pp de 60,0% respecto de un año normal.
- En Septiembre de 2022, la DGA emite pronóstico de caudales de deshielo para 2022-2023.



Reforma al Código de Aguas

Con fecha 06 de abril de 2022 fue publicada y entró en vigencia la Ley N° 21.435 de Reforma al Código de Aguas.

Entre las diversas materias que aborda esta Ley, los aspectos que consideramos relevantes para nuestra Asociación y sus regantes son las siguientes:

1. Se da prioridad al consumo humano, el saneamiento y el uso doméstico de subsistencia en el otorgamiento y en el ejercicio de los DAA.
2. Los DAA (sin distinción) podrán extinguirse por su no uso, total o parcialmente, si su titular no hace uso efectivo del recurso. Para los derechos consuntivos, el plazo de extinción será de cinco años, y para los no consuntivos será de diez años, contado desde que se incluyan en el listado de derechos afectos al pago de patente por no uso.

Los derechos que capta la ACM, no se encuentran afectos a la patente por no uso, dado que existen obras de captación.

3. Los DAA reconocidos o constituidos con anterioridad a la publicación de esta reforma, así como aquellos usos regularizados, continuarán estando vigentes, sin embargo, en su ejercicio y cargas, se sujetan a las nuevas normas.



Reforma al Código de Aguas

4. Los DAA - constituidos por acto de autoridad competente, con anterioridad a la publicación de esta ley - que a la fecha de publicación de esta ley no estuvieren inscritos en el (CBR), deberán ser inscritos en el plazo de 18 contado desde la publicación. Sanción por incumplimiento: Caducidad del DAA.
5. Los titulares de DAA - constituidos por acto de autoridad competente, con anterioridad a la publicación de esta ley -, inscritos en el CBR, pero no inscritos en el CPA-DGA, deberán inscribirlos, dentro de 18 meses desde la publicación. Se realiza con copia de la inscripción y del certificado de dominio vigente. Sanción por incumplimiento: Multa (51 a 100 UTM).

El plazo aumenta a 5 años para los DAA no inscritos con titulares pequeños productores agrícolas (hasta 12 ha de riego).

6. Los procedimientos de regularización de DAA (Esto es regularizar usos de derechos, inscritos a nombre de un tercero distinto del actual usuario o incluso regularizar usos actuales sobre derechos no inscritos y aquellos CORA) deberán iniciarse dentro del plazo de 5 años contados desde la entrada en vigencia de la nueva ley.



Reforma al Código de Aguas

7. Comunidades Aguas Subterráneas. En todas las áreas de restricción o zonas de prohibición declaradas antes de la publicación de la ley deberán iniciarse los trámites para conformar las CAS, en el plazo de 1 año. Vencido el plazo, la DGA no autorizará cambios de punto de captación en la zona, respecto de aquellas personas que no se hayan hecho parte en el proceso de conformación de la comunidad.

Otras Observaciones

Control de Extracciones: Obligación establecida por la ley 21064 del año 2018 y no por la ley de Reforma al Código nueva.

- Obligaciones de instalar dispositivos de control aforo y transmisión a DGA:
Asociaciones de Canalistas - Juntas de Vigilancia - Dueños exclusivos de una Canal, que extraigan aguas de un cauce natural.
- Obligación de instalar dispositivos de medición de volúmenes, caudales, nivel freáticos y transmisión a DGA:

Comunidades de Aguas Subterráneas o Titulares de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.



Programa de Apoyo a Regantes (PAR)

¿Qué es el PAR?

- Iniciativa generada por la ACM que busca incentivar y ayudar en la regularización de los derechos de agua y el fortalecimiento organizacional de los regantes.

¿A Quienes va dirigido el PAR?

- Pequeños agricultores.
- Comunidades de Agua no organizadas y/o no constituidas legalmente.



Organización



Programa de Apoyo a Regantes (PAR)

Objetivos:

- Apoyar y asesorar a los regantes en la inscripción de los derechos de aguas en el Conservador de Bienes Raíces y Catastro Público de Aguas (DGA).
- Asegurar la correcta distribución de aguas.
- Apoyo operativo y técnico en recuperación obras de riego en la red privada.

Etapas que contempla el PAR:

- Regularizar.
- Organizar.
- Apoyo operativo al suministro de riego.





Programa de Apoyo a Regantes (PAR)

Reuniones con Comunidades, Primera Etapa.



El Roto Chileno



Pérez Ossa



El Esfuerzo



El Copihue



Santa Sofía



La Batalla



Propuesta Constitucional

Aspectos que consideramos relevantes para los regantes y la Asociación:

- Las aguas serán “Bienes Comunes naturales inapropiables”, administradas por el estado.
- El estado podrá otorgar “autorizaciones administrativas para su uso”. De manera temporal, sujeto a causales de caducidad, extinción y revocación.
- Estas autorizaciones, no generan derechos de propiedad y serán intransferibles.
- Serán concedidas basándose en la disponibilidad efectiva de las aguas, y obligarán al titular al uso que justifica su otorgamiento.



Propuesta Constitucional

- Derecho humano al agua potable y saneamiento. “La constitución garantiza a todas las personas el derecho de agua y al saneamiento suficiente, saludable, aceptable, asequible, y accesible.
- Siempre prevalecerá el ejercicio del derecho humano al agua, el saneamiento y el equilibrio de los ecosistemas. NO se contempla usos productivos (Agricultura).
- Será de competencia de la “Región Autónoma”, la conservación, preservación protección y restauración de la naturaleza, del equilibrio ecológico y el uso racional del agua y los demás elementos naturales de su territorio.



Propuesta Constitucional

- El estado implementará un sistema de gobernanza de las aguas participativo y descentralizado, a través del manejo integrado de cuencas.
- Los Consejos de Cuenca serán los responsables de la administración. La ley regulará sus atribuciones, funcionamiento y composición.
- Esta deberá considerar la presencia de los titulares de autorizaciones de aguas, la sociedad civil y las entidades territoriales con presencia en la respectiva cuenca.
- Se crea la Agencia Nacional de Agua, que reemplazará a la actual DGA. Las autorizaciones de uso de agua serán otorgadas por esta.
- Deberá (ANA) liderar y coordinar a los organismos con competencia en materia hídrica, otorgar, revisar, modificar, caducar o revocar autorizaciones administrativas sobre las aguas.



Propuesta Constitucional

Normas Transitorias propuestas:

- Actual normativa (Código de Aguas) seguirá vigente mientras no sea derogada, modificada o sustituida.
- 12 meses para que el Presidente envíe proyecto de ley que cree ANA y adecúe la normativa a las autorizaciones de uso.
- Dos años para que el Congreso dicte la ley.
- Esa ley también debe regular los Consejos de Cuenca y participación de Organizaciones de Usuarios.
- DAA se considerarán, para todos los efectos legales, autorizaciones de uso de agua (expropiación regulatoria sin indemnización - se elimina el derecho de propiedad).



Propuesta Constitucional

Mientras no se dicte la nueva Ley, se aplicarán las siguientes reglas:

- Previa autorización de DGA se podrán autorizar cambios en la titularidad o uso de las autorizaciones, siempre que sea para consumo humano y saneamiento.
- Gravámenes sobre DAA “seguirán vigentes”.
- Los actuales DAA (nuevas autorizaciones) se sujetarán a las normas del derecho común para efectos de su transmisibilidad por causa de muerte.
- Para asegurar derecho humano al agua y saneamiento, mientras no se dicte la ley seguirán vigentes los actos jurídicos suscritos con titulares de autorizaciones de aguas o con organizaciones de usuarios de aguas, sin perjuicio de la revisión y autorización de la Dirección General de Aguas.
- Los registros de aguas del CBR se traspasan a la Agencia Nacional de Aguas.
- La DGA o ANA de manera gradual, realizara el proceso de redistribución de los caudales de las cuencas, para garantizar los usos prioritarios reconocidos en la constitución (consumo humano y equilibrio de los ecosistemas).



Reforma al Código de Aguas y Propuesta Constitucional

Atendiendo lo anterior se convocará de forma urgente para que en las próximas semanas se realice una Junta Extraordinaria con todos ustedes con el objeto de realizar una presentación y conversatorio detallado, sobre las reformas al Código de aguas y propuesta Constitucional.





Poderes

Poderes:

Igual que los últimos años, se solicita a la Junta ratificar y/o conferir los siguientes poderes al Directorio:

a) Poderes y Atribuciones

- Para actuar válidamente y representar a la Asociación en todo lo relacionado con los Concursos de la Ley N° 18.450 ante la Comisión Nacional de Riego u otro organismo pertinente.
- Para que delegue las facultades de administración que se determine, al Secretario de la misma, quien para estos efectos actuará como Administrador de la Asociación, con aquellas las limitaciones que el propio Directorio señale.
- Para que decida respecto a las mejores alternativas contables, asociado al traspaso de fondos entre la ACM y la Empresa Administradora.
- Poder Especial: Para efectuar todo trámite ante la DGA destinado a inscribir los DAA de los miembros de la ACM en el catastro público de aguas.



Poderes

Poderes:

b) Ratificar

- Todos los poderes conferidos a los Directorios y sus Presidentes en las Juntas Generales de Accionistas desde el año 2005 al 2019, que no hayan sido revocados.
- Poder y facultades amplias a la Administración para proceder a cortar el suministro de agua, cerrar o clausurar marcos partidores individuales o comunitarios, en caso de no mantención o limpia de canales particulares.
- El acuerdo adoptado en Junta General del año 2012, que dice relación con realizar cobranzas pre-judiciales y judiciales de cuotas de aguas impagas. Ambas cobranzas con un costo asociado a la misma (UF 1,5 y UF 3,5 respectivamente).
- Acuerdos adoptados en Juntas Generales de los años 2010 a 2019, que tuvieron por objeto, facultar al Directorio de la Asociación, a su Presidente como así mismo a su Vicepresidente o Segundo Delegado, para conferir poder judicial especial a los abogados de la Asociación.



Poderes

Poderes:

b) Ratificar

- El acuerdo otorgado a la Administración, para que pueda evaluar, revisar, autorizar, aprobar o rechazar, desde un punto de vista técnico, cualquier proyecto que sea presentado a la Asociación, que implique afectar canales bajo su administración o canales particulares administrados por los regantes. Sean estos proyectos públicos o privados.



Elección de Directorio y de Secretario de la Asociación

Conforme lo establecen los estatutos, corresponde la elección del Directorio de las Asociaciones, compuesto de cinco miembros, a excepción de la Asociación Canal San Vicente, que su directorio está compuesto de tres miembros, todos permanecerán en sus cargos hasta la próxima Junta de Accionistas a efectuarse durante el primer semestre del año 2023.

EL PRESIDENTE

30 de junio del año 2022



GRACIAS POR SU ATENCION

